



# Información oficial de las Presidencias y los Ministerios

## EL JEFE DEL ESTADO TERMINA SU VERANEO EN LA GRANJA

Madrid, 26.—Varias horas afectan a ambas industrias y tomó acuerdos acerca de la constitución de un organismo oficial que les sirva de elemento representativo para poder estudiar más detenidamente aquellos problemas e indicar sus soluciones.

La creación de la Junta Pequera y Conservera es un paso decisivo en aquel sentido.

## MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

En las primeras horas de la tarde, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Sanjurjo ha ingresado esta mañana en el Penal del Dueso. Salto de Prisiones Militares y la una de la madrugada, última, conduciendo por un comisario y varios agentes de la Policía, en automóvil.

A las diez de la noche llamó yo al jefe de la división de Madrid y le di la orden de que hiciera entrega del preso al director de Seguridad y éste se hizo cargo del mismo para efectuar su traslado al Penal. Y esto ha terminado, señores.

—¿Hay Ocañón esta tarde?—Le preguntaron los cronistas.

—No, ya no hay Consejo hasta el martes y tendrá la reunión un carácter ordinario.

He visto—agregó—que circulan unas noticias atribuyendo al Gobierno compromisos con respecto al Ejército. Son completamente falsos y son para producir alarma, y yo, por lo menos no me explico cómo la Prensa solventa se presta a recogerlos. No hay motivo para la adopción de esas medidas y el Gobierno no tiene por qué tomárselas.

—¿Es cierto, como aseguran algunos periódicos, que se encuentran en Madrid el alto comisario señor López Ferrer?

—Yo no sé nada.

—¿Es que dicen que le ha llamado el Gobierno?

—¡Ah!, entonces no ha venido, porque el Gobierno no le ha llamado.

—¿Y qué noticias hay de provincias?

—De completa normalidad. A las diez de la mañana—continuó el jefe del Gobierno—habí por teléfono con el ministro de la Gobernación y me dijo que en toda España la normalidad era absoluta. Hay, sí, un poco de alarma en las gentes, producida por los acontecimientos y también un poco de mala intención en las gentes.

—Sí, como que sí.

Se le hicieron ver los favorables comentarios que había merecido la concesión del indulto y el jefe del Gobierno dijo:

—Sí, ya lo he visto y me han llegado millares de telegramas solicitando la concesión de la gracia.

## EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas a las diez de la tarde, les dijo:

—Hago un alto en la intensa labor que pasa sobre mí y vengo a decirles que no tengo noticias para ustedes.

—¿Y en Sevilla?

—Nada de particular—contestó el ministro—, una huelga parcial en el puerto, pero que no tiene aspecto extraordinario, ya que allí es casi normal. En el resto de la población, tranquilidad, según me acaba de manifestar el gobernador.

—¿Y en provincias?

—Repito que nada. Por cierto que por distinto conducto llegaron a mí esta mañana referencias de que en Méjico ocurría algo anormal. Un poco preocupado llamé al gobernador y, en efecto, sí hay algo anormal: unos brillantes festejos que se desarrollan dentro de la mayor alegría y buen humor. Así son muchos de los bulos que constantemente circulan por ahí.

—¿Sabe usted los nombres de los militares detenidos en la Dirección de Seguridad?

—No recuerdo, pues tengo en la memoria un hurullo de nombres...

—¿Aranda es uno?—preguntó un periodista.

—Sí, creo que sí.

—¿Y la salida del "España 5"?

—Sí, ya se ha concretado.

—¿Se conoce el lugar, donde ha marchado Sanjurjo?

—Me ha dicho el presidente que ya lo ha anunciado a la Prensa. A Dueso, creo.

El ministro, dando muestras de gran impaciencia, terminó diciendo:

—Bueno, señores, les dejo a ustedes, pues estoy algo agotado. Ahora estoy con el jefe de la Guardia civil; también llegan diputados y muchas personas. Nada, algo así como si yo estuviera sin ocupación.

## LA ATENCION A LA INDUSTRIA PESQUERA

El ministro de Agricultura ha declarado que la industria pesquera alcanza en España tales consideraciones y desarrollo, que constituyen las más firmes bases, entre otras, de la producción nacional. Por ello merecen toda la atención del Gobierno. Hoy estas industrias tienen planteados numerosos y complejos problemas. Por ello se convocó a una Conferencia Pesquera y Conservera que examinó cuestiones que

# Interesantes manifestaciones del ministro de Obras Públicas sobre la condena y el indulto del general Sanjurjo

## Madrid, 26.—12 noche

Hablando con los periodistas el señor Prieto les ha dicho que carecía de noticias interesantes de su departamento oficial, pero que les podía decir algo relativo a la condena e indulto de Sanjurjo.

No se nos olvidará—ha dicho Prieto—la jornada de ayer.

Creo haber vivido ya algunas jornadas de emoción. Desde que estamos en el Gobierno, la de ayer supera a todas.

Siendo, como era, fácilmente presumir de que la sentencia del juicio sumarísimo había de implicar una pena de muerte, el Gobierno no deliberó en ningún momento anterior al fallo sobre si llegado el caso se propondría o no el ejercicio de la gracia de indulto.

## LOS PROXIMOS VIAJES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El ministro de Obras Públicas conversó con los periodistas sobre los próximos viajes del presidente de la República, cuya organización se le ha confiado, en unión del ministro de Estado.

A tal efecto, el señor Prieto ha sostenido conferencias con las autoridades de Guipúzcoa, habiéndose convenido que el señor Alcalá Zamora marche alrededor del 9 al 10 del próximo mes, para estar en San Sebastián el domingo 11 por la mañana, con objeto de asistir dicho día a las regatas de trapezales, que se celebran en la bahía de la Concha.

También asistirá por la tarde a la amudiada corrida de Beneficencia.

El jefe del Estado se hospedará en Villa Gemoreva, chalet enclavado en el barrio de Ategorrieta, cuyo propietario, el prestigioso republicano donostiarra señor Elizauri, ha puesto a disposición del presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora visitará Biarritz, Irún y otros pueblos, realizando una especie de gira por toda la provincia, cuyo programa aun no se ha fijado.

El lunes el señor Alcalá Zamora marchará, en el rápido de Sevilla, a su pueblo natal, Priego, donde pasará con su familia los días de la feria local, 2, 3 y 4 de septiembre. De Priego marchará a Córdoba, donde presentará el acto inaugural del nuevo edificio de la Casa Social de Ferrovianos, que probablemente se celebrará el día 6.

De Córdoba el señor Alcalá Zamora regresará a Madrid, marchando después a San Sebastián, donde permanecerá, como en Santander se hizo, siete días.

De regreso de San Sebastián, el presidente visitará Logroño, donde asistirá a la colocación de la primera piedra del Pantano de Ontígvas.

El problema se examinó sobria y detenidamente por todos los ministros, quedando convenida la propuesta de indulto.

Cuando llegó a Palacio el señor Azía y expresó al presidente de la República el criterio del Gobierno, hubo un momento solemne: el señor Alcalá Zamora expresó la honda satisfacción que le producía la propuesta, pues desde el momento de la sublevación de Sevilla, seguro de que habríamos de dominarla, se había planteado ante su conciencia el problema que le daba resuelto el Gobierno con su resolución elemental, a la cual estaba inclinado desde aquellas horas felices de la inebundancia.

Luego pronunció palabras muy favorables, impregnadas de lealtad para evitar hasta qué punto quiere manifestarse fiel en el presente y en el porvenir a la Constitución, suprema ley del Estado.

El indulto quedó ya acordado, pero defíamos los ministros mantener el secreto por unas horas, no solamente en razón a las circunstancias de no haber anticipado ni extendido aún el Decreto, sino también por motivos de elemental prudencia gubernativa. Sabíamos que con esa propuesta, a causa de nuestra responsabilidad, contrariábamos la opinión de algunos sectores políticos y sociales, que no recibían su opinión favorable al fusilamiento, y que había entre ellos elementos dispuestos a ocasionar turbulencias al amparo del disgusto que el indulto producía. Y era necesario hacer frustrar el intento.

Conceder un indulto a favor de un elemento, entre constantes demandas de clemencia es fácil, sencillo y no ofrece dificultades; pero las tiene cuando el ejercicio de la gracia tropieza con considerable número (incluso de los inmortales en las propias fuerzas que asisten al Gobierno), partidarios de que el templo fallo se cumpliera.

Esto constituía un problema político que no dejó de considerarse en las deliberaciones del Gobierno, pero no bastó a torcer la inclinación de los ministros. No quisimos que la noticia, publicada en momentos oportunos, facilitase los manejos de quienes estaban dispuestos al tumulto. Habría que dejar pasar las peligrosas horas del anoche y confiar en que al expandirse la noticia por los diarios matutinos de hoy el alto sentimiento humanitario de la Prensa española, proclamado en sus hojas contribuyera a aplacar las pasiones de las gentes excoeradas.

Habíamos de cuidar también de que mediaran las menos horas posibles entre la aplicación del indulto y el ingreso del general Sanjurjo en la penitencia a que se le destinaba.

En el curso de estos sucesos, una recomendación desochoa en labios del presidente de la República. Fue cuando capturado Sanjurjo en Huelva se dispuso su traslado a Madrid, y dijo: —Procuren ustedes, a toda costa, que no se manche la victoria con cualquier agresión o acto de hostilidad a Sanjurjo; extremen las precauciones para su conducción, sobre todo al llegar a Madrid.

Se hizo aquel traslado sin incidentes. Había que procurar ahora lo mismo, y sin incidentes, sin que nadie lo advirtiera, ha sido trasladado Sanjurjo de Madrid al penal. A las 24 horas de haberse suscrito el fallo, ingresaba en el presidio del Dueso, donde cumplirá su condena sin hacerse objeto excepcional de rigores ni de privilegios. Será, simplemente, un penado más.

Comprendo perfectamente que la mayor parte y casi la totalidad de

## EL PASE A LA RESERVA, POR EDAD, DEL GENERAL RUIZ FORNELLS

Probablemente mañana publicará el "Diario Oficial de Guerra" una disposición, pasando a la primera reserva por haber cumplido hoy la edad reglamentaria al general subsecretario del Ministerio de la Guerra señor Ruiz Fornells, que continuará desempeñando el cargo, hasta que se nombre sustituto.

## "La Voz" aclara los rumores que circularon los pasados días sobre incidentes ocurridos en nuestra zona de Africa

Madrid, 26.—11 noche

"La Voz" de esta noche, dice que estos días han circulado insistentes rumores de sucesos ocurridos en Africa, con motivo de los combates en la Península, rumores que carecen en absoluto de fundamento.

Parece que tuvieron por base el hecho, registrado en el campamento general, que tiene significación completamente contraria a la que se le atribuyó.

En dicho campamento se conocieron los sucesos ocurridos en España, y un jefe republicano, temiendo que tuviera repercusiones en aquella fuerza, formó a las tropas y las avengó en tiempos pacíficos, exhortándolas a que no prestaran oídos a sugerencias que podrían significar actitudes contrarias a los deberes militares.

Seguramente, este hecho fue el que dio lugar a esos rumores que ocasionaron que el jefe en cuestión fuera sancionado y separado del mando por las autoridades superiores.

Aparte de este suceso, parece que existe disgusto entre los elementos afectos a la República en las plazas de soberanía, por la persecución de que les hacen objeto las autoridades superiores, lo que motivó la queja de los diputados por Meilla y Centa al jefe del Gobierno.

Según nuestras noticias, añade, el citado documento relata con precisión estos hechos y se quejan los parlamentarios de la conducta equivocada que sigue el alto comisario señor López Ferrer y los funcionarios que le secundan.

Se habla de los castigos impuestos a unos moros de la zona oriental, que se quejaron, respetuosamente, de que se les impusieran las autoridades indígenas, quebrantando sus tradiciones y de las consecuencias que pudiera originar esta política.

En la conferencia que celebraron estos diputados con el subsecretario de la Presidencia, recientemente, ampliaron las referencias de la carta y es posible que el Gobierno trate de informarse detalladamente y que en algunas cuestiones adapte resoluciones firmes.

# Varias noticias relativas al nuevo juicio sumarísimo por los sucesos de Madrid

## Madrid, 26.—11 noche

Al llegar esta mañana al Palacio de Justicia los magistrados de la Sala Sexta, no disimulaban su satisfacción por haber sido connotado el indulto al general Sanjurjo.

Preguntado sobre el asunto al Fiscal de la República, señor Martínez Aragón, manifestó: La concesión del indulto ha sido para mí un grato final de mi labor.

Sobre el próximo juicio sumarísimo, manifestó luego: Todo está aun inconcreto. Con arreglo al Código de Justicia militar en el próximo sumario habrá que pedir varias penas de muerte, pero después de lo tan gratuitamente para todos ocurrido, sólo figurarán en el papel.

Un periódico dice, que aunque se ha dicho que el próximo juicio sumarísimo, en el que parece que están encausados 11 procesados, se celebrará la semana próxima, es prematuro asegurarlo, pues el juez especial señor Iglesias, aunque lleva con celeridad el sumario, le falta importante labor que realizar.

Con este motivo, casi puede darse por seguro que el juicio no podrá empezar hasta el día 15 de septiembre.

Esta tarde estuvo en la cárcel el magistrado señor Iglesias.

Ayer tomó declaración en la cárcel de mujeres a la señorita Amparo Lucea y en la Modelo a los señores Lucea y Bernal.

El señor Prieto terminó sus manifestaciones haciendo mención al incidente durante el homenaje tributado a los guardias de Asalto, cuando iba él en el coche con el señor Carner, y al acercarse a ellos un joven y un hombre maduro partidarios del primer indulto y el segundo de la pena de muerte, manifestándolo así ostensiblemente.

Esto es—dijo—lo que yo he estimado como símbolo de la joven República.

El gobernador interino señor Demos Cortés al recibir esta mañana a los periodistas las manifestaciones que lamentaba los sucesos ocurridos ayer en Gallarta, donde como se sabe hubo que lamentar un muerto.

Añadió que, aunque las noticias de lo ocurrido se recibieron en Bilbao a la noche, los sucesos ocurrieron a media tarde, cuando no se sabía el resultado de la solución del Gobierno sobre el indulto del general Sanjurjo.

Los grupos iban en manifestación, pretendiendo alterar el orden, dando gritos de "Muera la República", "Muera el Ejército", "Muera Sanjurjo" y "Viva la República Soviética".

La Guardia civil les invitó a que se disolvieran, no haciéndolo, disparando, por otra parte, contra ellos, estando a punto de herir a un sargento de la benemérita.

Esta disparó al aire, y las balas fueron a herir a un obrero que estaba en un plano superior a donde se desarrollaban los sucesos.

Resultó muerto.

Se llamaba Desiderio García, era sindicalista y natural de León.

Esta tarde se verificará el entierro de la víctima.

—Yo no he autorizado—dijo—manifestaciones que se asocien a dicho entierro; pero sí que pueden acudir comisiones de los distintos partidos políticos que lo deseen al cementerio para presenciar el sepelio del citado obrero.

Se han tomado medidas de precaución para evitar intentos de perturbación del orden, que el gobernador está dispuesto a reprimir con energía.

Esta mañana, en señal de protesta por lo ocurrido, no acudieron a sus trabajos en las minas de Avanto y Clérvana.

El gerente de la Orcomera avisó al gobernador para manifestarle que en vista de la paralización de los trabajos por motivos políticos, suspendía éstos de las minas, y que para ello había consultado con la Dirección, que radica en Londres, a lo que ésta había accedido.

El gobernador interino le rogó que desistiera de sus propósitos de cierre por las perturbaciones que pudiera ocasionar su actitud, ya que los obreros no habían accedido hoy al trabajo asociándose a su compañero víctima de los sucesos de ayer, pero que mañana se reintegrarían seguramente al trabajo todos.

Accedió el citado gerente a que continuara todo como hasta ahora, en espera de que mañana retomaran los obreros sus ocupaciones.

Ha sido detenido el comunista Nicolás Chapitea, de 17 años de edad, ingresando en la cárcel.

Los directores de nuestros colegios "La Gaceta del Norte" y "El Pueblo Vasco", visitaron al gobernador interino, y éste prometió informar favorablemente al señor ministro para que dichos rotativos vuelvan a publicarse.

## Durante una manifestación en Gallarta, resultó un obrero muerto

El gobernador interino señor Demos Cortés al recibir esta mañana a los periodistas las manifestaciones que lamentaba los sucesos ocurridos ayer en Gallarta, donde como se sabe hubo que lamentar un muerto.

Añadió que, aunque las noticias de lo ocurrido se recibieron en Bilbao a la noche, los sucesos ocurrieron a media tarde, cuando no se sabía el resultado de la solución del Gobierno sobre el indulto del general Sanjurjo.

## HUELGA EN LAS MINAS DE AVANTO Y CLÉRVANA

El gobernador interino señor Demos Cortés al recibir esta mañana a los periodistas las manifestaciones que lamentaba los sucesos ocurridos ayer en Gallarta, donde como se sabe hubo que lamentar un muerto.

Añadió que, aunque las noticias de lo ocurrido se recibieron en Bilbao a la noche, los sucesos ocurrieron a media tarde, cuando no se sabía el resultado de la solución del Gobierno sobre el indulto del general Sanjurjo.

## Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 26.—11 noche

La "Gaceta" publica un decreto que dice:

"Usando de la prerrogativa que me concede el artículo 102 de la Constitución de la República, y de conformidad con lo informado por el Tribunal Supremo de Justicia y a propuesta del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se conmuta la pena de muerte impuesta a don José Sanjurjo Sacanell por la de reclusión perpetua, por todas las accesorias determinadas en el fallo del Tribunal sentenciador. Dado en Madrid a 25 de agosto de 1932.—Niceto Alcalá Zamora.—Presidente del Consejo de ministros, Manuel Azúa."

Por otro decreto se dispone que se habilite para penitencia militar el establecimiento del Dueso, en el cual podrán extinguirse las condenas impuestas por los tribunales de la jurisdicción de Guerra.

Otro separando definitivamente del servicio al capitán de Infantería don Justo Sanjurjo y Jiménez Peña.

Imponiendo a don Hermenegildo del Corral, oficial de Administración de segunda clase de la secretaría del Ministerio de Instrucción Pública, postergación perpetua y su traslado fuera de Madrid.

## Nuevo impuesto sobre los frutos de España en Inglaterra

VALENCIA.—Ayer se recibieron noticias de que el Gobierno inglés había establecido un nuevo impuesto sobre la naranja y los frutos españoles, en un plazo comprendido entre el 1 de abril y 30 de noviembre. Como es natural, esta noticia produjo gran alarma en los centros fruteros, los cuales se apresuraron a telegrafiar al Gobierno para que, urgentemente, adoptase medidas más eficaces a fin de que el mencionado impuesto fuera suprimido, ya que de lo contrario se produciría un nuevo quebranto al más importante rendimiento de la riqueza valenciana. En lo sucesivo, la naranja pagará 3'6 céntimos el quintal, y la uva, un penique y medio por libra.

El Circulo Frutero se ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura protestando contra la política de los Gobiernos extranjeros que cercan nuestra riqueza, según dice en el telegrama, y expresa su confianza de que adoptará medidas para conmutar las que adoptan dichos Gobiernos.

# En la madrugada de ayer fué trasladado al Penal del Dueso el general Sanjurjo

## SU HIJO, EL CAPITAN ABSUELTO, HA QUEDADO A DISPOSICION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

MADRID.—A las 1'25 de la madrugada se trasladaron a Prisiones Militares un inspector y varios agentes de Policía con objeto de conducir al general Sanjurjo a la penitenciaría del Dueso.

El general se despidió de su hijo, única persona que se hallaba con él en aquellos momentos, y ocupó un automóvil en el cual marchó escoltado por otro ocupado por agentes de Policía.

En el mismo automóvil del general se colocó el equipo de éste.

El capitán Sanjurjo continúa en Prisiones Militares a disposición del Director general de Seguridad.

A las once de la mañana no había ingresado todavía en Prisiones Militares el coronel Varela.

Esta mañana acudió a visitar a don Justo Sanjurjo la esposa de su padre, pero no pudo hacerlo por estar incomunicado.

También acudió su prometida, a la que le ocurrió lo mismo.

## Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 26.—11 noche

La "Gaceta" publica un decreto que dice:

"Usando de la prerrogativa que me concede el artículo 102 de la Constitución de la República, y de conformidad con lo informado por el Tribunal Supremo de Justicia y a propuesta del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se conmuta la pena de muerte impuesta a don José Sanjurjo Sacanell por la de reclusión perpetua, por todas las accesorias determinadas en el fallo del Tribunal sentenciador. Dado en Madrid a 25 de agosto de 1932.—Niceto Alcalá Zamora.—Presidente del Consejo de ministros, Manuel Azúa."

Por otro decreto se dispone que se habilite para penitencia militar el establecimiento del Dueso, en el cual podrán extinguirse las condenas impuestas por los tribunales de la jurisdicción de Guerra.

Otro separando definitivamente del servicio al capitán de Infantería don Justo Sanjurjo y Jiménez Peña.

Imponiendo a don Hermenegildo del Corral, oficial de Administración de segunda clase de la secretaría del Ministerio de Instrucción Pública, postergación perpetua y su traslado fuera de Madrid.

## Nuevo impuesto sobre los frutos de España en Inglaterra

VALENCIA.—Ayer se recibieron noticias de que el Gobierno inglés había establecido un nuevo impuesto sobre la naranja y los frutos españoles, en un plazo comprendido entre el 1 de abril y 30 de noviembre. Como es natural, esta noticia produjo gran alarma en los centros fruteros, los cuales se apresuraron a telegrafiar al Gobierno para que, urgentemente, adoptase medidas más eficaces a fin de que el mencionado impuesto fuera suprimido, ya que de lo contrario se produciría un nuevo quebranto al más importante rendimiento de la riqueza valenciana. En lo sucesivo, la naranja pagará 3'6 céntimos el quintal, y la uva, un penique y medio por libra.

El Circulo Frutero se ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura protestando contra la política de los Gobiernos extranjeros que cercan nuestra riqueza, según dice en el telegrama, y expresa su confianza de que adoptará medidas para conmutar las que adoptan dichos Gobiernos.

## A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO para de Rey, 13, 2.° Tel. 1216

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 26 y 27.—Varias horas
SOBRE LAS VACACIONES
Los periodistas interrogaron también a los señores Ramos y Bello sobre las vacaciones...

LA CONTESTACION A LOS CARGOS CONTRA EL GENERAL BERENGUER
A última hora, ha sido entregado a la Comisión de Responsabilidades el pliego de contestaciones...

COMPLETA TRANQUILIDAD
El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, al salir del Congreso, que las noticias que iba recibiendo de toda España acusaban una completa tranquilidad.

LA REDACCION DE LA BASE UNDÉCIMA DE LA REFORMA AGRARIA
La base undécima de la Reforma Agraria, ha quedado redactada en la siguiente forma:

Constituidas las Juntas provinciales, procederán inmediatamente a la formación nominal y circunstanciada, en la que se expresen nombres y apellidos, edad, estado y situación familiar con las relaciones.

Este censo estará dividido en los tres grupos siguientes:
Apartado a). Jornaleros propiamente dichos, o sea campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra.

Apartado b). Proprietarios que tributen con menos de 50 pesetas de contribución anual por rústica.

Apartado c). Arrendatarios o aparceros que explotan menos de 10 hectáreas de secano o una de regadío.

Los que pertenezcan a los dos últimos grupos, se incluirán en el que sea más apropiado a juicio de la Junta provincial.

Pomado el censo y llegado al momento del asentamiento, se procederá, una vez fijado el cupo, correspondiente a cada término municipal, a determinar los campesinos que han de ser asentados, siguiendo el orden establecido en esta base.

Dentro de cada grupo, se dará preferencia a los cultivadores, bajo cuya responsabilidad está constituida una familia y dentro de su categoría, tendrán derecho de prelación las familias que cuenten con mayor número de brazos útiles para las labores.

UNA INTERESANTE ENMIENDA A LA REFORMA AGRARIA
El señor Ossorio y Gallardo y otros diputados, han presentado una interesante enmienda al último párrafo de la base 21 de la Reforma Agraria, sobre regulación de los arrendamientos y aparcerías.

Piden, entre otras cosas, que se prohíba el subarrendamiento; que el propietario participe en los gastos y rentas de la explotación; que no haya que pagar impuestos, en caso de pérdida de las cosechas que los casos de revisión en los contratos, estén según las características de cada localidad; que en caso de venta los nuevos adquirentes tendrán que respetar los arrendamientos hechos y cuantos detalles se refieren al régimen de aparcería.

NO HAY DISCREPANCIAS
El presidente de la minoría radical socialista, señor Baeza Medina, ha documentado que en el seno de la misma, no hay discrepancias y que se concuerdan a los miembros para que abandonaran sus cargos, en el caso de que se concediera el indulto al general Sanjurjo.

PIDIENDO SE LEVANTEN LAS SANCIONES QUE SE IMPUSIERON A UNOS OBREROS
Los señores Gomariz, Abanca, Mirasol y otros, han presentado una proposición pidiendo a las Comas Constituyentes que acuerden, con urgencia, que se reintegren a los lugares de su

residencia, los obreros deportados que se hallan cumpliendo la sanción que se les impuso con arreglo a la ley de Defensa de la República.

CONFERENCIA SOBRE EL ESTATUTO
El señor Azaña estuvo reunido en el despacho de ministros del Congreso con los ministros de Hacienda y Agricultura y con el diputado señor Concominas.

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL
Se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Examinaron cuestiones de orden interior, relacionadas con las provincias de Cádiz y Logroño, y cambiaron impresiones sobre el proyecto que se atribuye al Gobierno de sustituir a los Ayuntamientos que fueron proclamados por el artículo 23, cambiándolos por Comisiones gestoras.

Se acordó significar la opacación del partido a todas las instituciones, por considerarse expuestas al caciquismo, ya que sólo lo justificaría una inmediata convocatoria para abrir aquellos Ayuntamientos por elecciones.

SE PEDIRA LA FORMACION DE LA MILICIA REPUBLICANA
El diputado señor Jaca, ha manifestado que piensa someter a la firma de sus compañeros de minoría, una proposición de ley, pidiendo que se forme la milicia republicana.

En el caso de que no la quiera presentar la minoría, lo hará el solo.

ULTIMA HORA
Publicación de periódicos autorizada.--Regreso de deportados

Madrid, 27.—230 madrugada
El ministro de la Gobernación, entregó esta madrugada a los periodistas, la lista de los periódicos cuya aparición ha sido autorizada.

Son éstos "La Palanca", de Guadalajara; "La Mañana", "El Pueblo Católico" y "La Defensa", de Jaén; "La provincia", de Ubeda; "El Día", de Palencia; "El Heraldo de Almería", "La Voz de la Verdad", de Lugo; "El Diario" de Pontevedra; "El Fucrista", "La Cruz" y "Easo", de San Sebastián; "El Correo de Andalucía", de Sevilla, y "El Guadalest" y "El Diario de Jerez".

Después manifestó que había dado órdenes para trasladar a la península el último grupo de deportados que queda en Puertoventura y que, una vez llegados a la misma, serán puestos en libertad.

Este grupo está integrado por Emilio Canedo, Cachino, José María Rufas, Joaquín Masman, Manuel Pérez Feliu, Manuel Agullar, Pablo Mayo Mayo, Tomás Camo Ruiz, Buenaventura Durruiti, Domingo Ascaso y Manuel Prieto García.

SINDICALISTAS DETENIDOS
Esta madrugada, la Policía detuvo en la calle de Alcalá a Melchor Sánchez Gallego y a otros sindicalistas que se dedicaban a poner en unos pasquines colocados por los socialistas la palabra anarquista.

Al detenerlos se les entregó un revólver y declaró que se lo habían entregado anoche en la Confederación Nacional del Trabajo, donde se hizo un reparto de armas.

REPORTAJES MUNDIALES
La organización del terrorismo rojo

La III Internacional ha señalado como supremo objetivo de esta organización la acción común del proletariado de todos los países para llegar por la caída del capitalismo y la dictadura subsecuente de los obreros a la creación de una República universal de los soviets destruyendo las clases y nacionalizando a los Estados.

Consecuentemente, el Estado soviético no es más que la realización local del programa de la III Internacional. Prueba cierta de ello es que ha desaparecido el nombre antiguo nacional—Rusia—por el título oficial de Unión de Repúblicas Socialistas soviéticas.

El programa del 25 de mayo de 1928 asigna al Estado soviético el papel de motor mundial de la revolución proletaria. Rusia, es pues, el laboratorio de esta revolución mundial, la fragua donde se forjan todos los instrumentos de su ejecución.

La táctica soviética exige que se emplee como instrumento de combate constante el terror. Uno de los ejecutores del asesinato del Zar Nicolás II, Biéloborodof, reconoce en el terror la base misma del poder soviético. El examen de esta actividad terrorista demuestra que el método soviético no es al mucho menos una invención de los estadistas marxistas. La Rusia nihilista lo ha practicado en alta escala muchos años antes de la revolución de octubre y orientadas que el anarquismo occidental se contenta con suprimir del gobierno de los pueblos a las personalidades más destacadas, es decir, con actos de agresión individual, el terrorismo ruso tenía ya un objetivo social; semillar el pánico en la sociedad burguesa. Sin embargo, aún siendo el fin lo mismo, la organización del terrorismo ha pasado a ser de nacional rusa a internacional, mediante un sistema burocrático muy complicado.

Lenin declaró terminantemente que la lucha del proletariado es una lucha encarnizada y sangrienta y que el problema de los obreros se apoya sobre la violencia.

Las formas del terror bolchevique revisten las más variadas fases. La organización soviética, de donde emanan, se forma de este modo: Comité político del partido; Comité Ejecutivo del partido; Secretariado; Agitación y propaganda; Celos; Partidos comunistas locales; Organización de comunistas. Estas oficinas tienen sus correspondientes centros de información en los servicios oficiales que los soviets establecen en el extranjero, al servicio del reconocimiento nacional y actividad diplomática y son: Las embajadas. Misiones comerciales. Servicio secreto y agitación local. Espionaje militar.

Es sobre todo, la organización comercial la que mejor ha servido hasta el momento presente los designios revolucionarios de los comunistas. Para los soviets, el derecho de hospitalidad significa la libertad de propaganda y la agresión al Estado que les ampara con sus leyes. En la conferencia Internacional se ha puesto de manifiesto que las ventas hechas a Inglaterra han servido para la propaganda en los Dumbrios, y lo que es peor; lo que los rusos compran a plazos sirve también para su obra revolucionaria, porque el dinero que adelantan lo emplean en propaganda en la India. Recientes aún están los casos de Aroos, en Londres, y la Misión comercial soviética en la Argentina. La orden circulada a todos los afiliados a la III Internacional es esta: Lucha encamuzada con o sin efusión de sangre; lucha violenta o pacífica, según los casos; militar y egón-

La III Internacional ha señalado como supremo objetivo de esta organización la acción común del proletariado de todos los países para llegar por la caída del capitalismo y la dictadura subsecuente de los obreros a la creación de una República universal de los soviets destruyendo las clases y nacionalizando a los Estados.

Consecuentemente, el Estado soviético no es más que la realización local del programa de la III Internacional. Prueba cierta de ello es que ha desaparecido el nombre antiguo nacional—Rusia—por el título oficial de Unión de Repúblicas Socialistas soviéticas.

El programa del 25 de mayo de 1928 asigna al Estado soviético el papel de motor mundial de la revolución proletaria. Rusia, es pues, el laboratorio de esta revolución mundial, la fragua donde se forjan todos los instrumentos de su ejecución.

La táctica soviética exige que se emplee como instrumento de combate constante el terror. Uno de los ejecutores del asesinato del Zar Nicolás II, Biéloborodof, reconoce en el terror la base misma del poder soviético. El examen de esta actividad terrorista demuestra que el método soviético no es al mucho menos una invención de los estadistas marxistas. La Rusia nihilista lo ha practicado en alta escala muchos años antes de la revolución de octubre y orientadas que el anarquismo occidental se contenta con suprimir del gobierno de los pueblos a las personalidades más destacadas, es decir, con actos de agresión individual, el terrorismo ruso tenía ya un objetivo social; semillar el pánico en la sociedad burguesa. Sin embargo, aún siendo el fin lo mismo, la organización del terrorismo ha pasado a ser de nacional rusa a internacional, mediante un sistema burocrático muy complicado.

Lenin declaró terminantemente que la lucha del proletariado es una lucha encarnizada y sangrienta y que el problema de los obreros se apoya sobre la violencia.

Las formas del terror bolchevique revisten las más variadas fases. La organización soviética, de donde emanan, se forma de este modo: Comité político del partido; Comité Ejecutivo del partido; Secretariado; Agitación y propaganda; Celos; Partidos comunistas locales; Organización de comunistas. Estas oficinas tienen sus correspondientes centros de información en los servicios oficiales que los soviets establecen en el extranjero, al servicio del reconocimiento nacional y actividad diplomática y son: Las embajadas. Misiones comerciales. Servicio secreto y agitación local. Espionaje militar.

Es sobre todo, la organización comercial la que mejor ha servido hasta el momento presente los designios revolucionarios de los comunistas. Para los soviets, el derecho de hospitalidad significa la libertad de propaganda y la agresión al Estado que les ampara con sus leyes. En la conferencia Internacional se ha puesto de manifiesto que las ventas hechas a Inglaterra han servido para la propaganda en los Dumbrios, y lo que es peor; lo que los rusos compran a plazos sirve también para su obra revolucionaria, porque el dinero que adelantan lo emplean en propaganda en la India. Recientes aún están los casos de Aroos, en Londres, y la Misión comercial soviética en la Argentina. La orden circulada a todos los afiliados a la III Internacional es esta: Lucha encamuzada con o sin efusión de sangre; lucha violenta o pacífica, según los casos; militar y egón-

El señor Azaña estuvo reunido en el despacho de ministros del Congreso con los ministros de Hacienda y Agricultura y con el diputado señor Concominas.

ULTIMA HORA
Publicación de periódicos autorizada.--Regreso de deportados

Madrid, 27.—230 madrugada
El ministro de la Gobernación, entregó esta madrugada a los periodistas, la lista de los periódicos cuya aparición ha sido autorizada.

Son éstos "La Palanca", de Guadalajara; "La Mañana", "El Pueblo Católico" y "La Defensa", de Jaén; "La provincia", de Ubeda; "El Día", de Palencia; "El Heraldo de Almería", "La Voz de la Verdad", de Lugo; "El Diario" de Pontevedra; "El Fucrista", "La Cruz" y "Easo", de San Sebastián; "El Correo de Andalucía", de Sevilla, y "El Guadalest" y "El Diario de Jerez".

Después manifestó que había dado órdenes para trasladar a la península el último grupo de deportados que queda en Puertoventura y que, una vez llegados a la misma, serán puestos en libertad.

Este grupo está integrado por Emilio Canedo, Cachino, José María Rufas, Joaquín Masman, Manuel Pérez Feliu, Manuel Agullar, Pablo Mayo Mayo, Tomás Camo Ruiz, Buenaventura Durruiti, Domingo Ascaso y Manuel Prieto García.

SINDICALISTAS DETENIDOS
Esta madrugada, la Policía detuvo en la calle de Alcalá a Melchor Sánchez Gallego y a otros sindicalistas que se dedicaban a poner en unos pasquines colocados por los socialistas la palabra anarquista.

Al detenerlos se les entregó un revólver y declaró que se lo habían entregado anoche en la Confederación Nacional del Trabajo, donde se hizo un reparto de armas.

REPORTAJES MUNDIALES
La organización del terrorismo rojo

La III Internacional ha señalado como supremo objetivo de esta organización la acción común del proletariado de todos los países para llegar por la caída del capitalismo y la dictadura subsecuente de los obreros a la creación de una República universal de los soviets destruyendo las clases y nacionalizando a los Estados.

Consecuentemente, el Estado soviético no es más que la realización local del programa de la III Internacional. Prueba cierta de ello es que ha desaparecido el nombre antiguo nacional—Rusia—por el título oficial de Unión de Repúblicas Socialistas soviéticas.

El programa del 25 de mayo de 1928 asigna al Estado soviético el papel de motor mundial de la revolución proletaria. Rusia, es pues, el laboratorio de esta revolución mundial, la fragua donde se forjan todos los instrumentos de su ejecución.

La táctica soviética exige que se emplee como instrumento de combate constante el terror. Uno de los ejecutores del asesinato del Zar Nicolás II, Biéloborodof, reconoce en el terror la base misma del poder soviético. El examen de esta actividad terrorista demuestra que el método soviético no es al mucho menos una invención de los estadistas marxistas. La Rusia nihilista lo ha practicado en alta escala muchos años antes de la revolución de octubre y orientadas que el anarquismo occidental se contenta con suprimir del gobierno de los pueblos a las personalidades más destacadas, es decir, con actos de agresión individual, el terrorismo ruso tenía ya un objetivo social; semillar el pánico en la sociedad burguesa. Sin embargo, aún siendo el fin lo mismo, la organización del terrorismo ha pasado a ser de nacional rusa a internacional, mediante un sistema burocrático muy complicado.

Lenin declaró terminantemente que la lucha del proletariado es una lucha encarnizada y sangrienta y que el problema de los obreros se apoya sobre la violencia.

Las formas del terror bolchevique revisten las más variadas fases. La organización soviética, de donde emanan, se forma de este modo: Comité político del partido; Comité Ejecutivo del partido; Secretariado; Agitación y propaganda; Celos; Partidos comunistas locales; Organización de comunistas. Estas oficinas tienen sus correspondientes centros de información en los servicios oficiales que los soviets establecen en el extranjero, al servicio del reconocimiento nacional y actividad diplomática y son: Las embajadas. Misiones comerciales. Servicio secreto y agitación local. Espionaje militar.

Es sobre todo, la organización comercial la que mejor ha servido hasta el momento presente los designios revolucionarios de los comunistas. Para los soviets, el derecho de hospitalidad significa la libertad de propaganda y la agresión al Estado que les ampara con sus leyes. En la conferencia Internacional se ha puesto de manifiesto que las ventas hechas a Inglaterra han servido para la propaganda en los Dumbrios, y lo que es peor; lo que los rusos compran a plazos sirve también para su obra revolucionaria, porque el dinero que adelantan lo emplean en propaganda en la India. Recientes aún están los casos de Aroos, en Londres, y la Misión comercial soviética en la Argentina. La orden circulada a todos los afiliados a la III Internacional es esta: Lucha encamuzada con o sin efusión de sangre; lucha violenta o pacífica, según los casos; militar y egón-

La III Internacional ha señalado como supremo objetivo de esta organización la acción común del proletariado de todos los países para llegar por la caída del capitalismo y la dictadura subsecuente de los obreros a la creación de una República universal de los soviets destruyendo las clases y nacionalizando a los Estados.

Consecuentemente, el Estado soviético no es más que la realización local del programa de la III Internacional. Prueba cierta de ello es que ha desaparecido el nombre antiguo nacional—Rusia—por el título oficial de Unión de Repúblicas Socialistas soviéticas.

El programa del 25 de mayo de 1928 asigna al Estado soviético el papel de motor mundial de la revolución proletaria. Rusia, es pues, el laboratorio de esta revolución mundial, la fragua donde se forjan todos los instrumentos de su ejecución.

La táctica soviética exige que se emplee como instrumento de combate constante el terror. Uno de los ejecutores del asesinato del Zar Nicolás II, Biéloborodof, reconoce en el terror la base misma del poder soviético. El examen de esta actividad terrorista demuestra que el método soviético no es al mucho menos una invención de los estadistas marxistas. La Rusia nihilista lo ha practicado en alta escala muchos años antes de la revolución de octubre y orientadas que el anarquismo occidental se contenta con suprimir del gobierno de los pueblos a las personalidades más destacadas, es decir, con actos de agresión individual, el terrorismo ruso tenía ya un objetivo social; semillar el pánico en la sociedad burguesa. Sin embargo, aún siendo el fin lo mismo, la organización del terrorismo ha pasado a ser de nacional rusa a internacional, mediante un sistema burocrático muy complicado.

Lenin declaró terminantemente que la lucha del proletariado es una lucha encarnizada y sangrienta y que el problema de los obreros se apoya sobre la violencia.

Las formas del terror bolchevique revisten las más variadas fases. La organización soviética, de donde emanan, se forma de este modo: Comité político del partido; Comité Ejecutivo del partido; Secretariado; Agitación y propaganda; Celos; Partidos comunistas locales; Organización de comunistas. Estas oficinas tienen sus correspondientes centros de información en los servicios oficiales que los soviets establecen en el extranjero, al servicio del reconocimiento nacional y actividad diplomática y son: Las embajadas. Misiones comerciales. Servicio secreto y agitación local. Espionaje militar.

Es sobre todo, la organización comercial la que mejor ha servido hasta el momento presente los designios revolucionarios de los comunistas. Para los soviets, el derecho de hospitalidad significa la libertad de propaganda y la agresión al Estado que les ampara con sus leyes. En la conferencia Internacional se ha puesto de manifiesto que las ventas hechas a Inglaterra han servido para la propaganda en los Dumbrios, y lo que es peor; lo que los rusos compran a plazos sirve también para su obra revolucionaria, porque el dinero que adelantan lo emplean en propaganda en la India. Recientes aún están los casos de Aroos, en Londres, y la Misión comercial soviética en la Argentina. La orden circulada a todos los afiliados a la III Internacional es esta: Lucha encamuzada con o sin efusión de sangre; lucha violenta o pacífica, según los casos; militar y egón-

El señor Azaña estuvo reunido en el despacho de ministros del Congreso con los ministros de Hacienda y Agricultura y con el diputado señor Concominas.

ULTIMA HORA
Publicación de periódicos autorizada.--Regreso de deportados

Madrid, 27.—230 madrugada
El ministro de la Gobernación, entregó esta madrugada a los periodistas, la lista de los periódicos cuya aparición ha sido autorizada.

Son éstos "La Palanca", de Guadalajara; "La Mañana", "El Pueblo Católico" y "La Defensa", de Jaén; "La provincia", de Ubeda; "El Día", de Palencia; "El Heraldo de Almería", "La Voz de la Verdad", de Lugo; "El Diario" de Pontevedra; "El Fucrista", "La Cruz" y "Easo", de San Sebastián; "El Correo de Andalucía", de Sevilla, y "El Guadalest" y "El Diario de Jerez".

Después manifestó que había dado órdenes para trasladar a la península el último grupo de deportados que queda en Puertoventura y que, una vez llegados a la misma, serán puestos en libertad.

Este grupo está integrado por Emilio Canedo, Cachino, José María Rufas, Joaquín Masman, Manuel Pérez Feliu, Manuel Agullar, Pablo Mayo Mayo, Tomás Camo Ruiz, Buenaventura Durruiti, Domingo Ascaso y Manuel Prieto García.

SINDICALISTAS DETENIDOS
Esta madrugada, la Policía detuvo en la calle de Alcalá a Melchor Sánchez Gallego y a otros sindicalistas que se dedicaban a poner en unos pasquines colocados por los socialistas la palabra anarquista.

Al detenerlos se les entregó un revólver y declaró que se lo habían entregado anoche en la Confederación Nacional del Trabajo, donde se hizo un reparto de armas.

REPORTAJES MUNDIALES
La organización del terrorismo rojo

La III Internacional ha señalado como supremo objetivo de esta organización la acción común del proletariado de todos los países para llegar por la caída del capitalismo y la dictadura subsecuente de los obreros a la creación de una República universal de los soviets destruyendo las clases y nacionalizando a los Estados.

Consecuentemente, el Estado soviético no es más que la realización local del programa de la III Internacional. Prueba cierta de ello es que ha desaparecido el nombre antiguo nacional—Rusia—por el título oficial de Unión de Repúblicas Socialistas soviéticas.

El programa del 25 de mayo de 1928 asigna al Estado soviético el papel de motor mundial de la revolución proletaria. Rusia, es pues, el laboratorio de esta revolución mundial, la fragua donde se forjan todos los instrumentos de su ejecución.

La táctica soviética exige que se emplee como instrumento de combate constante el terror. Uno de los ejecutores del asesinato del Zar Nicolás II, Biéloborodof, reconoce en el terror la base misma del poder soviético. El examen de esta actividad terrorista demuestra que el método soviético no es al mucho menos una invención de los estadistas marxistas. La Rusia nihilista lo ha practicado en alta escala muchos años antes de la revolución de octubre y orientadas que el anarquismo occidental se contenta con suprimir del gobierno de los pueblos a las personalidades más destacadas, es decir, con actos de agresión individual, el terrorismo ruso tenía ya un objetivo social; semillar el pánico en la sociedad burguesa. Sin embargo, aún siendo el fin lo mismo, la organización del terrorismo ha pasado a ser de nacional rusa a internacional, mediante un sistema burocrático muy complicado.

Lenin declaró terminantemente que la lucha del proletariado es una lucha encarnizada y sangrienta y que el problema de los obreros se apoya sobre la violencia.

Las formas del terror bolchevique revisten las más variadas fases. La organización soviética, de donde emanan, se forma de este modo: Comité político del partido; Comité Ejecutivo del partido; Secretariado; Agitación y propaganda; Celos; Partidos comunistas locales; Organización de comunistas. Estas oficinas tienen sus correspondientes centros de información en los servicios oficiales que los soviets establecen en el extranjero, al servicio del reconocimiento nacional y actividad diplomática y son: Las embajadas. Misiones comerciales. Servicio secreto y agitación local. Espionaje militar.

Es sobre todo, la organización comercial la que mejor ha servido hasta el momento presente los designios revolucionarios de los comunistas. Para los soviets, el derecho de hospitalidad significa la libertad de propaganda y la agresión al Estado que les ampara con sus leyes. En la conferencia Internacional se ha puesto de manifiesto que las ventas hechas a Inglaterra han servido para la propaganda en los Dumbrios, y lo que es peor; lo que los rusos compran a plazos sirve también para su obra revolucionaria, porque el dinero que adelantan lo emplean en propaganda en la India. Recientes aún están los casos de Aroos, en Londres, y la Misión comercial soviética en la Argentina. La orden circulada a todos los afiliados a la III Internacional es esta: Lucha encamuzada con o sin efusión de sangre; lucha violenta o pacífica, según los casos; militar y egón-

La III Internacional ha señalado como supremo objetivo de esta organización la acción común del proletariado de todos los países para llegar por la caída del capitalismo y la dictadura subsecuente de los obreros a la creación de una República universal de los soviets destruyendo las clases y nacionalizando a los Estados.

Consecuentemente, el Estado soviético no es más que la realización local del programa de la III Internacional. Prueba cierta de ello es que ha desaparecido el nombre antiguo nacional—Rusia—por el título oficial de Unión de Repúblicas Socialistas soviéticas.

El programa del 25 de mayo de 1928 asigna al Estado soviético el papel de motor mundial de la revolución proletaria. Rusia, es pues, el laboratorio de esta revolución mundial, la fragua donde se forjan todos los instrumentos de su ejecución.

La táctica soviética exige que se emplee como instrumento de combate constante el terror. Uno de los ejecutores del asesinato del Zar Nicolás II, Biéloborodof, reconoce en el terror la base misma del poder soviético. El examen de esta actividad terrorista demuestra que el método soviético no es al mucho menos una invención de los estadistas marxistas. La Rusia nihilista lo ha practicado en alta escala muchos años antes de la revolución de octubre y orientadas que el anarquismo occidental se contenta con suprimir del gobierno de los pueblos a las personalidades más destacadas, es decir, con actos de agresión individual, el terrorismo ruso tenía ya un objetivo social; semillar el pánico en la sociedad burguesa. Sin embargo, aún siendo el fin lo mismo, la organización del terrorismo ha pasado a ser de nacional rusa a internacional, mediante un sistema burocrático muy complicado.

Lenin declaró terminantemente que la lucha del proletariado es una lucha encarnizada y sangrienta y que el problema de los obreros se apoya sobre la violencia.

Las formas del terror bolchevique revisten las más variadas fases. La organización soviética, de donde emanan, se forma de este modo: Comité político del partido; Comité Ejecutivo del partido; Secretariado; Agitación y propaganda; Celos; Partidos comunistas locales; Organización de comunistas. Estas oficinas tienen sus correspondientes centros de información en los servicios oficiales que los soviets establecen en el extranjero, al servicio del reconocimiento nacional y actividad diplomática y son: Las embajadas. Misiones comerciales. Servicio secreto y agitación local. Espionaje militar.

Es sobre todo, la organización comercial la que mejor ha servido hasta el momento presente los designios revolucionarios de los comunistas. Para los soviets, el derecho de hospitalidad significa la libertad de propaganda y la agresión al Estado que les ampara con sus leyes. En la conferencia Internacional se ha puesto de manifiesto que las ventas hechas a Inglaterra han servido para la propaganda en los Dumbrios, y lo que es peor; lo que los rusos compran a plazos sirve también para su obra revolucionaria, porque el dinero que adelantan lo emplean en propaganda en la India. Recientes aún están los casos de Aroos, en Londres, y la Misión comercial soviética en la Argentina. La orden circulada a todos los afiliados a la III Internacional es esta: Lucha encamuzada con o sin efusión de sangre; lucha violenta o pacífica, según los casos; militar y egón-

El señor Azaña estuvo reunido en el despacho de ministros del Congreso con los ministros de Hacienda y Agricultura y con el diputado señor Concominas.

Un atún arrastra al pescador al fondo del mar

TORREVIEJA.—Ayer tarde, a la altura de Cabo de Palos y a bordo del bote "Manolé Aracil", de esta matrícula, dedicado a la pesca del atún, ocurrió un terrible accidente que costó la vida a dos tripulantes.

La pesca del atún se efectúa en esta región con embarcaciones a la vela, y por medio de una "vara" a cuyo extremo va sujeto el aparejo o "lienja", la cual lleva un anzuelo cubierto con "sereñ" de hoja de maíz por coto. El otro extremo de la "vara" va sujeto a la muñeca del tripulante pescador.

En estas condiciones, se enganchó un buen ejemplar, que no bajaría de cien kilos, pues en la zometría arrebató al agua a un pescador tripulante del bote. Como no tuvo tiempo material para desahucarse del lazo de la "vara", el desgraciado desapareció bajo las olas, arrastrado por el atún.

Lanzóse al agua en su auxilio uno de sus compañeros, que no logró encontrarle y fué recogido a bordo en tal estado, que el desembarcarse en este puerto y ser trasladado al Hospital, falló a los pocos momentos.

Llamábase el desaparecido Ramón González Hernández, de veintitrés años, soltero, y el fallecido en el Hospital, Manuel Sala Brotons, de cuarenta y cinco años, casado. Este deja viuda y tres hijos. Los dos naturales de esta localidad. El propietario del bote es don Manuel Aracil.

Un saludo de los guardias de Asalto

Recibimos ayer una abenta carta del capitán de la compañía de guardias de Asalto destinada en esta ciudad, don José Añiza, quien en nombre propio y en el de los oficiales y guardias a sus órdenes, nos formula, saludo y ofrecimientos, a los que ofrecemos nuestra gratitud y correspondencia y nos ruega que nos hagamos mensajeros del saludo que dirige al pueblo de Logroño.

El capitán y los oficiales visitaron ayer al alcalde primero, don Andrés González, para hacerle expresión de los mismos sentimientos, a los que el señor González respondió con una reafirmación de bienvenida a la que nosotros nos unimos cordialmente, deseándole una gran estancia en esta capital, así como que sean en ella y en la provincia, inmediatas sus intervenciones.

Un saludo de los guardias de Asalto

Recibimos ayer una abenta carta del capitán de la compañía de guardias de Asalto destinada en esta ciudad, don José Añiza, quien en nombre propio y en el de los oficiales y guardias a sus órdenes, nos formula, saludo y ofrecimientos, a los que ofrecemos nuestra gratitud y correspondencia y nos ruega que nos hagamos mensajeros del saludo que dirige al pueblo de Logroño.

El capitán y los oficiales visitaron ayer al alcalde primero, don Andrés González, para hacerle expresión de los mismos sentimientos, a los que el señor González respondió con una reafirmación de bienvenida a la que nosotros nos unimos cordialmente, deseándole una gran estancia en esta capital, así como que sean en ella y en la provincia, inmediatas sus intervenciones.

Un saludo de los guardias de Asalto

Recibimos ayer una abenta carta del capitán de la compañía de guardias de Asalto destinada en esta ciudad, don José Añiza, quien en nombre propio y en el de los oficiales y guardias a sus órdenes, nos formula, saludo y ofrecimientos, a los que ofrecemos nuestra gratitud y correspondencia y nos ruega que nos hagamos mensajeros del saludo que dirige al pueblo de Logroño.

El capitán y los oficiales visitaron ayer al alcalde primero, don Andrés González, para hacerle expresión de los mismos sentimientos, a los que el señor González respondió con una reafirmación de bienvenida a la que nosotros nos unimos cordialmente, deseándole una gran estancia en esta capital, así como que sean en ella y en la provincia, inmediatas sus intervenciones.

Un saludo de los guardias de Asalto

Recibimos ayer una abenta carta del capitán de la compañía de guardias de Asalto destinada en esta ciudad, don José Añiza, quien en nombre propio y en el de los oficiales y guardias a sus órdenes, nos formula, saludo y ofrecimientos, a los que ofrecemos nuestra gratitud y correspondencia y nos ruega que nos hagamos mensajeros del saludo que dirige al pueblo de Logroño.

El capitán y los oficiales visitaron ayer al alcalde primero, don Andrés González, para hacerle expresión de los mismos sentimientos, a los que el señor González respondió con una reafirmación de bienvenida a la que nosotros nos unimos cordialmente, deseándole una gran estancia en esta capital, así como que sean en ella y en la provincia, inmediatas sus intervenciones.

Un saludo de los guardias de Asalto

Recibimos ayer una abenta carta del capitán de la compañía de guardias de Asalto destinada en esta ciudad, don José Añiza, quien en nombre propio y en el de los oficiales y guardias a sus órdenes, nos formula, saludo y ofrecimientos, a los que ofrecemos nuestra gratitud y correspondencia y nos ruega que nos hagamos mensajeros del saludo que dirige al pueblo de Logroño.

El capitán y los oficiales visitaron ayer al alcalde primero, don Andrés González, para hacerle expresión de los mismos sentimientos, a los que el señor González respondió con una reafirmación de bienvenida a la que nosotros nos unimos cordialmente, deseándole una gran estancia en esta capital, así como que sean en ella y en la provincia, inmediatas sus intervenciones.

Un saludo de los guardias de Asalto

Recibimos ayer una abenta carta del capitán de la compañía de guardias de Asalto destinada en esta ciudad, don José Añiza, quien en nombre propio y en el de los oficiales y guardias a sus órdenes, nos formula, saludo y ofrecimientos, a los que ofrecemos nuestra gratitud y correspondencia y nos ruega que nos hagamos mensajeros del saludo que dirige al pueblo de Logroño.

La Prensa de Madrid y el indulto de Sanjurjo

Madrid, 26.—12 noche
El Liberal publica un editorial titulado "Sanjurjo, indultado", "¡Viva la República!"

Dice que la voz de la democracia caído de las tumbas de los mártires de la Libertad. La República bate a sus enemigos y hace labor de pacificación espiritual.

Afirma que en tiempos de la Monarquía se hubiera ejecutado. La República ha sido generosa. Si alguien esperó que se produjera un clima entre los republicanos con ocasión de este acontecimiento, se ha equivocado. Los republicanos están unidos para la defensa de la República y los republicanos continuarán batiendo a sus enemigos, sin olvidar la pacificación de los espíritus, que es lo más saludable en todas las democracias.

El Sol dice que la concesión del indulto es un enorme acierto político del Gobierno.

Recomienda las palabras del señor Azaña, de que los gobernantes no deben dejarse amollar por los estados de opinión, sino encauzarlos. Ahora se ha evidenciado la exco



# OBJETOS PLATEADOS PARA REGALOS GRAN REBAJA DE PRECIOS VEA ESCAPARATES CASA ANGUIANO

## EXCURSION A PENACERRADA

El próximo domingo 28 saldrá un hermoso Saurer, a las 7 de la mañana, para pasar el día admirando el panorama desde el balcón de la Rioja. INFORMES: Administración de Juan Martínez, y en Mercado, 124.

## LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Presido por el alcalde interino, don Andrés González, se reunió ayer el cabildo municipal para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, asistiendo los señores Fernández Torralba, Barrio, Ruiz, Royo, Gurmea, Grijalba, Elías, Roset, Aragón, Rojo y Bezeiras.

Aprobaron el acta de la sesión anterior y por la Presidencia se manifiesta su satisfacción por la vuelta al Concejo, de la minoría radical, y así también en nombre del señor Cabezón, quien por asuntos de extrema urgencia se ha visto precisado a realizar un viaje, pero ha expresado su anhelo de que se haga saber a dicha minoría cuanto le satisface su incorporación a las tareas municipales.

Se expresan en igual sentido los representantes de todas las minorías y los independientes, y por parte de la minoría radical se agradece el saludo de bienvenida con promesa de una leal colaboración.

**VECINDAD.**— Se concede a don Agapito Bastida Martínez, que la trasladada de Lardero.

**DE POLICIA URBANA.**— Se concede la necesaria autorización a don Bienvenido Calvo María, para construir una aljaba de evacuación de aguas sucias a la edificación y la toma de agua potable, para el chalet que se halla construyéndose en la carretera de Zaragoza.

Queda autorizado con Gabino Sáinz, para construir una casa en un solar de su propiedad de la calle del Norte, número 5, pero sometiéndose a lo que se ejecutará más obras que las expresadas y el entramado, sin realizar distribución definitiva alguna, con apechiscamiento de la parcela a que hubiere lugar en caso oportuno.

**DE ARBITRIOS.**— A una nueva solicitud de don Cayetano Banger en relación con la condonación al quinquenio del cadáver del joven Antonio Montañinos, propuso la comisión la ratificación de un acuerdo anterior y así se acordó.

Don Demetrio Alvarez Fernández solicitó autorización para la apertura de un establecimiento de venta de cuchillos y navajas en el puesto número 25 de la plaza de Abastos, a lo que se accede.

**CONCEAL DE SEMANA.**— Es designado para la semana actual don Angel Cenzano.

**JORNALERES.**— Se aprueba los compromisos a los señores del 7 al 13 y del 20 al 25, importando pesetas 2.186'87 y 2.781'87, según relaciones presentadas a la Comisión correspondiente.

**INFORME.**— Por el señor interviniente accidental de política el informe que la fue solicitado por la Corporación en el asunto relacionado con el Banco de Crédito Local, como consecuencia de las cartas que fueron leídas en la sesión anterior y en cuyo informe se expresa de acuerdo con lo que en la mencionada sesión expuso el señor alcalde, aprobándose, así como las condiciones en que se se ha de atender al pago de intereses y amortización, privativa la tabla que oportunamente habrá de formularse.

**DE HACIENDA.**— Es desestimada una solicitud de la Cámara de Industria y Comercio de Logroño, en relación con la exacción de algunos arbitrios, atendiendo a que no hay forma legal de acceder a dichas fincas de la vigencia del actual presupuesto, por estar éste aprobado por la Superioridad, así como la ordenanza correspondiente.

Se concede a los señores Cerdón y Gómez, por ser su oferta la más ventajosa, el suministro de diez vigas de hierro necesarias para las obras en realización en el edificio del Seminario antiguo.

Así también se acuerda adquirir de la Casa Urcilla S. A., ochenta metros cuadrados de Urcilla que se precisa para algunas obras municipales.

Se desestima una solicitud de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, relacionada con el suministro de agua.

Tampoco se accede a lo solicitado por el alcalde pedáneo de El Cortijo, en relación con la venta de unos terrenos municipales, por no estar en el ánimo del Ayuntamiento la enajenación de ninguna finca de su propiedad.

Se autoriza al señor fontanero municipal para que adquiere las piezas para contadores de agua, según relación que al efecto tiene presentada.

La Comisión de Hacienda propone se conceda al industrial de la localidad señor Camps, la confección de las medallas de la ciudad que se acordó otorgar al jefe del Estado y al señor ministro de Obras Públicas, aprobándose así.

El señor Roset solicita nueva lectura del informe de la Comisión de Ha-

cienda en relación con las listas de jornaleros y manifiesta que no está acaudado al por qué en los listines de obras se oían capítulos que no concuerdan con la realidad.

El presidente de las minorías explicaciones, y advierte al señor Roset que perteneciendo a la Comisión de Hacienda, es allí donde debe situar y formular los votos particulares que estime oportunos, pero no dirigirse a la Alcaldía en sesión, a sabiéndose de que no puede comparecer personalmente.

Intervienen los señores Cenzano y Remírez Torralba, dándose por terminado el debate.

El señor Cenzano se refiere a que repetidas veces se ha manifestado en el sentido de que los cafés colocan exceso de sillas en las aceras impidiendo el paso del público y el señor alcalde le manifiesta que durante la semana se pondrán de acuerdo para armonizar intereses.

Continúa el señor Cenzano en el uso de la palabra para solicitar algunas aclaraciones con relación al mejor desempeño de su cometido. Se refiere a la comisión que se hizo a los carritos ambulantes y al servicio de la guardia municipal. Se adhirió el señor Cenzano a lo expuesto por el señor Cenzano respecto a los carritos y el señor Aragón se expresa en el sentido de que no se puede censurar a los guardias municipales, sin que previamente se averigüe de qué parte está la responsabilidad del incumplimiento, afirmando que puede estar en los jefes y cabos que son los que deben dar ejemplo.

Se extiende el debate, en el que los concejales ya mencionados y el señor Grijalba, exponen las que en su opinión son motivos del deficiente servicio de la Guardia municipal y el señor Grijalba solicita que se obligue al jefe a establecer la Academia reglamentaria.

**ASUNTOS DE LA ALCALDIA.**— Da cuenta el alcalde de haber telegrafiado al señor ministro de Obras Públicas, agradeciendo su disposición en pro del anteproyecto de Ortoyaga, ya que en el Consejo de ministros del jueves, se acordó dar comienzo a las obras de dicho pantano.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor Aragón dice que la Comisión de Arbitrios tiene estudiados otros varios asuntos que no ha presentado por estar a falta de informes técnicos y ruega se hagan rápidamente. Otros señores concejales piden la palabra entendiéndose una discusión que alcanza vuelos más extensos que los que a los asuntos corresponden y se levanta la sesión a las nueve y media.

## Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Rodrigo Valdecantos Rioja, de 8 años, de herida contusa en la pierna derecha, por una bicicleta.

Emiliano Prado Prado, de 23 años, jornalero, de herida cortante en el pie izquierdo, causada con una lata en la fábrica.

Angelín Sáenz Clemente, de 9 años, de heridas cortantes en la mano, con un cristal.

Alberto González Martínez, de 15 años, ebrieta, de herida cortante en la mano izquierda, con un formón.

Felisa Miguel Palomar, de 16 años, obrera, de herida cortante en la mano izquierda, con una hojalata en la fábrica.

Ángela Varea Nájera, de 50 años, de contusión en la articulación del hombro derecho, causada con un barbero en una casa de la Rúa Vieja.

José María Ramírez, de 9 años, de herida punzante en el muslo, en su domicilio.

**HA REGRESADO DE SU EXCURSION VERANIEGA**  
Poniéndose de nuevo al frente de su Policlínica el DOCTOR SAENZ DE SANTA MARIA

**PLAZA DE ABASTOS, N.º 54**  
Se vende cordero de pasto a 3'20 pt.

**J. GUTIERREZ S. MALO**  
GARGANTA - NARIZ - OIDOS

S. LMERON, NUM. 8, 2.º

Numeroso acompañamiento concurrió ayer al sepelio de la joven Leonor Santa María Castro, fallecida en nuestra ciudad el día anterior, sumiendo a sus familiares en el mayor desconsuelo.

Vivamente les deseamos resignación para sobrellevar tan rudo golpe, enviándoles nuestro sentido pésame.

La misa que se celebre mañana, domingo, a las ocho de la mañana, en el altar de la Virgen del Carmen de la parroquia de Santiago, será aplicada por el alma de DON NONITO DELGADO ZALDIVAR (q. e. p. d.).

Desde el día de hoy, de 9 a 1 de la tarde se facilitarán papeletas para riego de aguas del Pantano, por los ríos "Merced", "Vare de Rey", "Puntido" y "Manzanera".

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

En la tarde de ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia Miguel Rubio García, de 14 años, que trabaja como aprendiz de taller de Peliciero Isaac, sito en la carretera de Villamedia, y Pedro Asensio Marfines, de 16, también aprendiz de dicha carretera, manifestando que en las inmediaciones donde trabajan fueron agredidos a pedradas por Dionisio Alonso y por Félix Miguel Villanueva, individuos dependientes del taller por falta de trabajo.

## Baños de Zuazo (Alava) FONDA DE SANTOS

Magífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañeario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuatro Torres, de 18 años, lesiones que se las produjo su compañero de trabajo Dominico Eguizabal Pérez, de 45 años, manifestando ésta que la agresión fue porque durante el trabajo se movió de ella y la tiró encima.

De lo ocurrido se dio cuenta al Juzgado municipal.

## Sociedad de Cazadores ANUNCIO

La Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana, visto el "Boletín Oficial" de esta provincia, fecha 18 del mes actual, correspondiente al número 99, en el mismo inserta la caducidad del vedado de caza de los montes titulados Rad de Santa Cruz, Cuesta de la Isla, Radacilla y Polloagudo, término de El Cortijo, lo que se hace público para conocimiento de todos sus asociados, en cuyos términos se podrá cazar libremente el primero de septiembre, conforme a las disposiciones vigentes de la Ley de Caza y artículo 8 de su reglamento.

Siendo la única voluntad de todos los vecinos del pueblo de El Cortijo el que se cace libremente en todas sus propiedades en evitación de los grandes perjuicios que han experimentado en las mismas durante muchos años, por tener enclavadas un sin número de fincas entre los citados montes arriba indicados.

## ¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y RISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

María Azorbe Ruiz, dueña de un establecimiento de comestibles sito en la calle de Camiseras, número 15, se presentó ayer en la Comisaría, manifestando que, sobre las cinco de la tarde, al ir a abrir su establecimiento, observó abierto el cajón donde guarda el dinero, hallándole desaparecido unas cuantas pesetas y un par de kilos de chocolate, sin que pueda sospechar quién sea el autor del hurto.

**MUEBLES BARATOS ANTA**  
Forbales, 46

Por la Guardia civil del puesto de San Vicente de la Sonsierra, ha sido denunciado al Juzgado municipal León Mateo Peña, de 70 años, viudo, el que después de haber sostenido horas antes una discusión con su hijo Rogelio, de 47 años, por asuntos de familia, mató de un tiro a la mujer de este llamado Aurora Velandia Ramírez, de 46 años, en un momento de ira.

## Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES COLONIAS A GRANDEL CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS PRECIOS ECONOMICOS

**José Lacalzada**  
Sagasta, 25, Marqués de S. Nicolás, 97 Suncursal, Gallara, 17, frente a Fontanato Redón

A la Guardia civil de San Asensio se le presentó la vecina de dicha villa Eusebia García Soto, denunciando que de una finca de su propiedad enclavada en el término de "El Rollo", le habían sustraído unos 28 a 30 haces de trigo que con otros varios tenía en aquella, en época de su acarreo a la era.

Practicadas diligencias por la Beneficencia, dieron por resultado que dichos haces los había cogido su vecino Manuel Blanco García, quien manifestó que si se apoderó de ellos fue porque le habían faltado de una finca de su propiedad.

Como el señor Blanco no había dado parte de que a él le hubieran sustraído haces algunos, fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

**DR. CANTERO**  
GARGANTA NARIZ OIDOS  
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higiría, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Mañana, en la iglesia de Santiago, se celebrarán, en honor de la Santísima Trinidad, los cultos siguientes:  
A las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cuatro, exposición, rosario y misa, terminándose con motetes y reserva.

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

Por los guardias de Seguridad, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia un certificado de la Casa de Socorro, en el que consta haber sido asistida de lesiones leves, Margarita Murro Ontigosa, de 18 años, lesiones que se las produjo su compañero de trabajo Dominico Eguizabal Pérez, de 45 años, manifestando ésta que la agresión fue porque durante el trabajo se movió de ella y la tiró encima.

De lo ocurrido se dio cuenta al Juzgado municipal.

## Concert Maipú

Colosal Programa de Varietés  
HOY, EXTRAORDINARIO DEBUT de la bellísima y estupenda bailarina PILAR MIRANSAR  
Lindas señoritas. — Gran orquesta. SECCIONES TARDE Y NOCHE  
Domingo: Vermont de 7 a 9  
PRONTO, debut de ZEGRINA, danzarina exótica negra, gran éxito en el Cabaré "Stambul" de Madrid, donde actúa.  
VISITE USTED EL MAIPU

## J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Muy joven, falleció ayer en nuestra ciudad, a donde había venido para dar a luz, el lado de sus padres políticos, la señora doña Patrocinio Osés Ganza, esposa del veterano don Santiago don Eufes Cadarso.

Su muerte ha producido general sentimiento, que se pondrá de manifiesto hoy con ocasión del sepelio, pues tanto la familia de la finada, como ella misma, cuentan aquí con muchas amistades.

## MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASIROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Subió al cielo, a los quince meses de edad, la muchísima niña Maximina García González, hija de nuestros vecinos los acomodados laboradores don José y doña Anastasia, muy conocidos.

Hoy tendrá lugar el sepelio, que seguramente se verá muy concurrido. Testificamos a los padres y demás parientes del angélico, nuestro sentimiento.

**Huevos frescos**  
GARANTIZADOS a 2'50 pesetas la docena HUEVERIA Y CONFITERIA LE PAPIILON D'OR República, 35. Teléfono, 1238.

**Ingenieros de Caminos**  
HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

Ultimos días de números rojos.....!  
SOLO HASTA FIN DE MES CONTINUAN LAS GRANDIOSAS REBAJAS EN TODOS LOS ARTICULOS DE VERANO EN  
**GAMISERIA DURAN**  
RECUERDELO BIEN, SOLO HASTA FIN DE MES

## COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

SVENCIONADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DIRIGIDO POR DON JOSE GORDILLO GOMEZ LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Enseñanzas: Ingreso, Bachillerato, Carreras especiales

Este Colegio ha entrado en el octavo curso de su fundación INTERNOS, EXTERNOS, MEDIO INTERNOS

El curso oficial empieza el 1.º de octubre PIDANSE REGLAMENTOS

El pasado día 11 se celebró en Corti (Argentina), el enlace matrimonial de la distinguida señorita Margarita Molinos con don Guillermo Tobía, acaudalado comerciante, natural de esta provincia, hijo de nuestro convecino don Pedro.

Deseamos a la feliz pareja incontables venturas en su nuevo estado.

## Calzados Antón

Esta Casa no admite competencia por ser todo su calzado de Baleares, Palma de Mallorca.

**SEÑORA, CABALLERO**  
No se deja sorprender con calzados similares. Los modelos más bonitos, elegantes y económicos, son siempre CALZADOS ANTON. Sagasta, 23.

Ha sido autorizado el ministro de Obras Públicas para subastar la reparación del puente de Ribafrocha y encomendamiento del río Leza, cuyo presupuesto de contrata es el de 58.174'98 pesetas.

## LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo, Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

En la Comisaría de Vigilancia se halla depositado un rollo de pulsera, de señora, encajonado en la estación, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

## Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.— Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

## Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Vilia Carmen CALAHORRA

Cuando en la tarde de ayer los guardias de circulación se encontraban haciendo una intervención sobre infracción del Reglamento de circulación por parte de Antonio Saseta, se mezcló en ella, sin nadie llamante, José María Salvatierra, el que, según los guardias, no obedeció órdenes de estos, por lo que fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

## BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya) AGUAS TERMALES, NITROGENADAS, BICARBONATADAS RADIATIVAS  
Especial para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. De 15 de Junio a 30 de Septiembre

## Tapicería FUDIO

SAGASTA, 27 Camas turcas, precios muy económicos

Agua mineral siempre fresca Farmacia del Dr. Perucha

Regresaron de San Sebastián el procurador de los Tribunales don Domingo Apellániz, con su familia, y el conocido frutero Ramos Ruiz; y de Algora, el capitán de Infantería don Ramón Morales Infante, con su señora.

**URBINA**  
Tuberculosis y demás enfermedades del pecho.  
NEUMOTORAX - FRENCEPTOMIA R. AYOS X.  
MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELÉFONO 107

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extinguidos a nombre del presidente de la Diputación, ingeniero jefe de Industrias y don Eufes Cadarso.

## F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL Medicina general-Partos-Laboratorio CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6 Imprenta, 1 y 3, 2.º izq. Tel.º 1607

TIENDA con sótano y habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, se vende. Razón, Gurtea, odontólogo. Muro del Carmen, 10.

ENVASADORES DE FRUTA Se necesitan preparadores de castas de climata. Se remunerarán según su capacidad. Informes, General Zurbano, 8.

En los terrenos de San Francisco se celebró ayer el mercado semanal de cerda, poniéndose a la venta 236 toneladas, quedando pocos por vender. Los precios oscilaron entre 35 y 65 pesetas una, según clase y tamaño.

## Doctor Chavarria

LABORATORIO ANALISIS CLINICOS Se dan clases de Química Vara de Rey, 10. Teléfono 10-81

DEPENDIENTE DE ULTRAMARINOS Se precisa que esté libre del servicio militar y con cinco o seis años de práctica. Buenas referencias. No se contesta por carta. Informar en LA RIOJA.

## ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos.—Antonio Luis Calatayud Harce, Francisco Aragón Liardente. Defunciones.—Leonor Santa María Castro, de 17 años, de Logroño; Felipe Villanor Pangua, de 81 años, de San Vicente de la Sonsierra; Patrocinio Osés Ganza, de 22 años, de Luquin (Navarra). Matrimonios.—Ninguno.

## SOCIEDAD DE CONCIERTOS

### EL ORFEBON PAMPLONES

Las negociaciones que venían haciéndose hace tiempo para poder celebrar dos conciertos en los cuales colaboraría la magnífica y laureada maestra coral de Pamplona, que tan brillantes actuaciones leva celebradas bajo la dirección del ilustre maestro don Remigio Múgica, han llegado a feliz término, que ya son un hecho definitivo.

Las Corporaciones oficiales han hecho suya la organización de estos festivales de arte, y, bajo su patronato, se verificarán ambos conciertos durante la estancia en nuestra capital de S. E. el señor presidente de la República, en los primeros días de septiembre.

El programa que el maestro Gasca ha organizado, de acuerdo con el maestro Múgica, es de gran importancia artística, figurando dos primeras audiciones en España, de obras de autores nacionales. Próximamente ampliaremos los detalles de estas magníficas audiciones, en las que la "Sociedad de Conciertos—cuya labor artística ha sido recompensada por una subvención de la Junta Nacional de la Música y teatros líricos—unida en estrecho maridaje con el Orfeón Pamplonés, de tan brillante abolengo artístico, sabrá dejar un grato recuerdo.

## ACADEMIA KRAHE

# Aldeanueva en fiestas

26 de agosto

Después de los festejos y diversiones de la víspera, cumpliendo dedicar párrafos aparte al llamado día grande de la fiesta.

Lució el astir presidente (también hay república sideral) y picó según costumbre en estos días. Consecuencia lógica y natural: mayor consumo de bebidas refrescantes, desde el agua, no muy pura que digamos, pasando por la inofensiva gaseosa, hasta el de 18 grados que da sus disquisiciones si no se sabe administrar. Buen humor de la mañana a la noche, alterado momentáneamente por el desgraciado suceso que en otro número relaté este día.

Menos caras fonderas que otros años. Notamos la falta de nuestros inveterados huéspedes de los pueblos vecinos a quienes tienen atareados las retrasadas faenas de la recolección. Pero no faltan chicos guapos y para todos los gustos.

La clásica diada, rompí con sus metálicos alardes, los últimos vestos grises del amanecer y abrió marcha en el prolongado desfile de músicas, orquestas, masquillas y rondallas, que había de durar el día entero, hasta las primeras y aun segundas horas del siguiente.

Al cronista le alegaban mucho hace tantos años estos acordes mañaneros y un tanto marciales, y ve con satisfacción cómo verifican el milagro de ochar a la calle—el espíritu hechido de optimismo y alegría—, a sus paisanos, aunque confiesa con toda sencillez que él se dio media vuelta en el acogedor lecho. Sin duda, nos vive la vida de la ciudad y nos hace impotentes para rememorar a estos buenos mozos en su puntualidad para rendir homenaje a la fiesta. En esto envía el cronista a sus paisanos.

Después de la diada, muchos cohetes, chapinazos, bombas... (tampoco podemos llamarnos reñes, ésto muy repubblicano, que así son las cosas que de diversiones sirven y lejos de agustarnos dan brio a nuestros músculos) concusiones, conciertos infantiles, con los más disparates chirimbolos de feria; el fotógrafo ambulante con su plamarajada ciudad de diezno, que hace creer al sencillo diente encontrarse en la más deliciosa playa de moda; la canafla (diversión de menores que se centran para escotar el cielo o para dejar en patines al doctor Picardi); el tiro al blanco, los carritos del helado, y hasta el conturbado "dío" de las tres carites, doctorado en picardía y digno de la pluma de un Quevedo, contribuyeron a ambientar las fiestas.

Nada faltó. Los devotos del apostol tuvieron esplendorosa ferriedad religiosa. Función a toda gala y a toda orquesta, como si dijéramos alegría general y mutuo respeto y cariño. Así han de ser los pueblos si aspiran a dignificar a la República.

Y por fin llegó la tan esperada función tararina, que este año resultó mucho más por la belleza y la gracia del ramillete de adalidas que la presidia.

A las cuatro de la tarde llegaban a la plaza los coches con las presidentas, las tonetas y todo el resto del elemento que pudieran llamar acaudaladas, siendo calurosamente ovacionados al desfilar por el pueblo.

Forman las cuadrillas de hidalgos locales los señores Francisco Gutiérrez y Martín Hernández, los hacedoreros Pablo Rubio, Agustín Ruiz, Joaquín Hernández y José Martínez, y el puñillero Saturnino Alonso, dirigidos todos por el incansable novillero local "Riojaño" (que entre paréntesis, cada año está más joven).

Cerró la llave, con singular acierto, el apuesto joven Narciso González.

Y del ramillete de moanías... vale más que dejemos paso al cólega X que nos lo va a describir.

"De los festejos del día que día Grande se llama, fué el más grande y el más bello la entrada a la novillada. Figurad una carroza bellamente engalanada con las flores más bonitas de huertos de Rioja Baja; y figurad dentro de ella cinco flores animadas, aún más que las otras, bellas, más dulces y perfumadas. Quiénes son esas bellezas? Quiénes son tan lindas Hadas hermosamente vestidas, graciosamente peinadas, que en mantones de Manila envuelven sus muchas gracias? Una es Angelina Palacios, de belleza tan sedada; otra, de hermosura dulce, Camarín, Océano nombrada; Pilar Mayoral se lleva de gentileza la palma; y Sarita Ruiz, tan linda que es en belleza saltada, son cuatro, y se han escogido su presidenta honoraria. Y si ellas son tan hermosas, ¿cómo será la muchacha, que han nombrado presidenta y Angelinas se llaman.

Bella Angelinas Mateo, hermosa flor aldeana. Vienes de Autol y recuerdas que aquí fuiste bautizada. Tampoco a ti se te olvida, y va ciste de palmadas los aplausos y los vivas que los jóvenes te deban al aparecer radiante, tan lindamente ataviada."

Con esta presidencia habían de salir bien las cosas, y así fué.

Decir que los aldeanos estuvieron valientes, es decir poco. Decir que fueron entusiastas, ya es decir algo. Y decir que hicieron un modelo de lidia, breve, inteligente y lucida, como pocas veces se ve, es decir todo.

Francisco Gutiérrez, "el Quijó", como le llaman sus amigos, nos confirmó su valía. Serenidad, ante, valor y gran acierto con el estoque. Nos obsequió con lo más lucido del repertorio que aquel que Cagancho enterró después de sacarle el jugo, y hasta por el lado cómico tuvo atisbos sobreesfuerzos.

No se quedó atrás Martín Hernández, que despocho valor y despachó a su enemigo con brevedad, después de buenos lances y buena faena.

Y los banderilleros? ¿Y Riojaño? Todos excelentes en su cometido y cocechando aplausos.

Hasta los chicos de las mulas sacaron lo mejorcito de la tierra y lo que constituía el orgullo del buen labrador: tres ejemplares como no se venarían en plaza alguna.

En fin, fiesta divertida y alegre por todos conceptos, acabada luego con la lidia de los embudados y con el desfile general.

Ni Lolanda, ni Barrera, ni Gifanillo el más chico hacen tan grandes faenas como las de Martín y el "Quijó". Deje, señor empresario, fenómenos colosales, porque tenemos en casa dos boreares, pistonados.


Y vuelta a los coches, a los cánticos, a los cohetes y al gran consumo de refrescos. Hubo quien se dijo: "a más grados de temperatura, más grados el coque"; y así les hay que hacen honor al producto que nos da fama. Sobre esto decía ayer un buen libador, venido en Química: "No bebáis alcohol amilico, metílico, ni butílico, bebed sólo del estílico que el cuerpo le es más propicio."

Tal como lo digo lo escribí, digo lo escribo, que ya me contagiaba del consorte.

Lo dejé ya, amigo X.

Dejado pues, hasta otro día.

XYZ



LA NINA

## Maximina García González

Subió al Cielo en el día de ayer, a los 15 meses

Sus afligidos padres don José y doña Anastasia; abuelos maternos don Mariano González y doña Domínica Fernández; tíos don Gerardo Flores (industrial de esta plaza), doña Ventura García y don Francisco Pérez, demás tíos (ausentes), primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 27 agosto de 1932

Conducción del cadáver. HOY, sábado, a las doce y cuarto. Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 126.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

## Notas militares

**SERVICIO DE LA PLAZA.**—Parada, regimiento Infantería número 24; Vigilancia, primera zona, Infantería; segunda, Artillería; visita de Hospital y provisiones, séptimo capitán de Infantería.

**PRESENTACIONES.**—Han hecho su presentación ante el señor coronel comandante militar accidental de la plaza, los capitanes del regimiento Infantería número 24, don Ramón Morales Infante y don Antonio Díez y Díez, y el comandante de Infantería don Pedro Sotelo Llorente, presentados de permiso; el capitán de guardias de Asalto, don Francisco Rodríguez, a incorporarse; el teniente de Infantería don José García Tofé, con permiso para Badajoz, y los del mismo empleo don Manuel Palacio, don Manuel Bertolin Cortiles y don Julián González Gaiache, incorporados de permiso.

**MANDOS.**—Incorporados a la plaza de Burgos el señor general de la División y el teniente coronel jefe de Estado Mayor de la misma, se hacen cargo de sus cometidos, cesando el general de la 11 brigada de Infantería, don Manuel Dávila Avalos, y el comandante de Estado Mayor don José Bartolomé Fernández, que accidentalmente los desempeñaban.

**PRENDAJERIA.**—Se habilita para penitenciaría militar el establecimiento del Duero, en el cual podrán extinguirse las condenas impuestas por los Tribunales de la jurisdicción de Guerra.

**BATA EN EL SERVICIO.**—Se separa definitivamente del servicio, el capitán de Infantería don Justo Sanjurjo y Jiménez-Peña.

**ASIGNOS.**—Carabineros. Ascenden cinco cabos a sargentos de Infantería, y uno a sargento de mar, y a cabos de Infantería, siete carabineros.

**DESTINOS.**—Se publica la propuesta mensual de destinos de varias Armas, figurando en Infantería el comandante don Gerardo Caballero Olabizar, de disponible en la sexta división al regimiento número 3; capitán don Carlos Mosecos del Prado Iza del regimiento número 9, al número 14; teniente, don Justo Yañez Martín del regimiento número 14, al número 4, y el del mismo empleo don Carlos Gómez Cobian, disponible en la segunda división, al batallón de Montaña número 7; subayudantes don Carlos Gómez Alario, del regimiento número 20, al Centro de Movilización número 10, y don Santiago Merino Bustos, del regimiento número 14, al Centro de Movilización número 12; brigadas don Cruz Andrés de Miguel del regimiento número 31, al regimiento número 19, y don Francisco Sánchez Fernández, del regimiento Infantería número 24, al número 20, en concepto de forzoso. Se publican

los destinos de Carabineros, Ingenieros, Intendencia y Cuerpo Auxiliar, sin que afecten a esta guarnición.

**INGRESO EN CARABINEROS.**—Ha sido eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros al teniente de Infantería don Ramón López García, por haberlo solicitado.

Se publica la relación de los ingresados en el Cuerpo de Carabineros correspondiente al mes de la fecha, figurando, entre otros, los cabos Joaquín Izquierdo Gallardo, del disuelto regimiento Infantería América número 14, a la Comandancia de Estepona; José Bouza Rodríguez, del disuelto regimiento Murcia número 37; Jesús Cruz Palles, a la comandancia de Navarra.

**VUELTAS AL SERVICIO.**—Se concede la vuelta a activo al capitán médico don Gabriel Tera Arias, por encontrarse en condiciones de prestar servicio.

**CONCURSOS.**—Para proveer una vacante de capitán existente en el servicio de protección de Vuelos de Aviación (servicios técnicos) se anuncia el correspondiente concurso. Los del indicado empleo destinados en Aviación Militar que posean el título de ingeniero, podrán solicitarlo en el plazo de ocho días.

**PLANTILLAS.**—Teniendo en cuenta que los subalternos que ejerzan el mando de las secciones de máquinas de acoplamiento de batallón de Infantería, han de ser plazas montadas, se ha resuelto se autorice la extracción por los Cuos que cubran esos destinos de los caballos necesarios, los que serán facilitados por los depósitos de Remonta correspondientes.

## LA RIOJA hace 25 años

Sobre las doce de la noche se formó una gran tormenta acompañada de truenos muy fuertes, cayendo una chispa eléctrica en la Central de Recato, situada en la calle de Sagasta, la cual produjo tal efecto, que el encargado de la fábrica de Panzares cortó la corriente teniendo mayores males. También en Panzares cayeron varias chispas eléctricas, produciendo grandes averías en un transformador. A la una y cuarto de la madrugada comenzó a granizar, cayendo pedruzcos de gran tamaño. Desde el año 1886, en que descargó el 7 de septiembre un azoalón pedregoso sobre esta jurisdicción, no había vuelto a granizar en Logroño durante la noche.

En virtud de que varios pintores de Zaragoza y Bilbao manifestaron deseos de concurrir con sus obras a la Exposición que el Centro Artístico había de celebrar en las próximas fiestas de San Mateo, la Junta acordó admitirlas para exponerlas en el Palacio del Duque.

Los vecinos de la calle de San Agustín celebraron la fiesta del Santo con iluminación, cohetes, música y tradicional hoguera con sus correspondientes jadas.

El gobernador civil interino don Agustín Reboiro, concedió autorización al Ayuntamiento de Cenicero para celebrar corridas de vacas los días 3 y 4 en Cenicero; al de Ausejo, los días 15, 16 y 17 y al de Mutilada los días 2 y 3; todas en el próximo mes de septiembre.

En el cuartel de Ballén hicieron su primera guardia los nuevos oficiales señores Mola, Reyes, Loma y Gómez.

En Haro, el Sindicato de exportadores de vino, dirigió una instancia al Ayuntamiento para que revocara el acuerdo por el cual se creaba un nuevo arbitrio sobre los vinos embotellados.

En Villamediana se constituyó el Sindicato de Riegos en esta forma: presidente, don Primo de la Riva; vice, don Ignacio Balda; vocales, don Dámaso García, don Domingo Martínez, don Faustino García y don Domingo Harraza.

En Calahorra se publicó el semanario liberal titulado "El Eco Riojano".

En Villanueva se produjo un incendio a mano alzada, siendo pasto de las llamas una gran extensión de terreno cubierto de mata baja y roble, del monte propiedad del Estado, titulado "Olano".

## DEPORTES

### FUTBOL

#### SOBRE LA AMPLIACION DE LA MANCOMUNIDAD

Desde hace algún tiempo viene circulando con insistencia la noticia de que el actual "Zaragoza" labora incesantemente por entrar en la Mancomunidad riojana-navarra, ya que le fueran truncadas las ilusiones de poder continuar actuando en la Centro-sur-aragonesa, en la que tenía cifradas todas sus esperanzas.

Sabemos que todos sus empeños han sido encaminados a pretender demostrar que ellos no son el antiguo Zaragoza, de cuyo comportamiento debe guardar recuerdo el Club Deportivo Logroño y desde luego no necesita de grandes esfuerzos para ello por cuanto todos sabemos que el "Zaragoza F. C." es el resultado de la fusión de las Sociedades Ibra S. C. y Zaragoza C. D.

A este respecto, solo queremos traer el recuerdo de ese comportamiento, cuyas principales consecuencias pagó el Deportivo Logroño, no para otra cosa que, para que en esta ocasión, al no pascos se lo va a dar entrada, sea esta con las necesarias garantías.

El público y está además justificado, que el representante del Club Deportivo Logroño, juntamente con el del Osasuna, se mostraron en la última reunión federaliva, francamente contrarios al ingreso del "Zaragoza" y así se acordó por unanimidad; pero como parece que quedó a salvo la posibilidad de que si uno de los seis equipos que actualmente constituyen la primera categoría se retiraba voluntariamente, para dar paso al equipo aragonés, la oposición no sería cerrada, la situación toma otro aspecto muy distinto.

Al tratar de las cuestiones de fútbol, deberíamos todos enfocarnos en su aspecto deportivo y libros de toda coacción de carácter económico, pero las realidades vienen demostrando que esto es imposible y hay que procurar unificar, ambas facetas a fin de obtener un mejor resultado.

Tenemos noticias fidedignas de que el equipo "Roca", de Irún, que es el sexto de los que constituyen la categoría, se ha dirigido al "Zaragoza" diciéndole que está a su completa disposición y como cuando tal hace, sus "razones" tendrá, entendemos que la oposición de nuestro representante debe cesar inmediatamente para convertirse

se en fiscalización de las condiciones en que se autorizó el cambio que, indudablemente, tiene ventajas económicas para nuestro equipo y las deportivas no se perjudican, toda vez que el clasificado futbol irunés lo encontraremos encañonado en el equipo del histórico Club que lleva su nombre.

Este es nuestro criterio, que suponemos compartirán la mayor parte de los aficionados, pero bien entendido que, en cuanto a condiciones, debe apretarse cuanto sea posible a fin de que no se repita el caso del antiguo "Zaragoza".

### RETOS Y PARTIDOS

El "Racing Logroñés" reta al "Vitoria" para jugar un partido el domingo en el Prado, a las cinco y media. Alineará a Pérez; Martínez; Pombó; Zúñiga; Pasoual Puñada; García, Carriello, Gómez (Subarviola y José María).

### CICLISMO

El espectáculo deportivo que oportunamente fué anunciado y que debido a las circunstancias hubo de ser aplazado, se verificará mañana, a las cinco, dedicado estar todos los participantes media hora antes en la "Sociedad Ciclista Riojana" para enterarles de la forma a seguir durante la celebración ciclista.

Para ello, se cuenta con la cooperación de las primeras autoridades locales, las cuales han dado muestras de entusiasmo por la fiesta y han organizado la buena disposición de mesas y llegadas en el paseo del Espolón.

### MUEBLES

#### FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas son somier "NUMANCIA".

### Herrero Riva y Comp.

#### BANQUEROS. LOGROÑO

##### SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 26	
Interior 4 por 100	64'50
Amortizable 5 por 100	84'75
Amortizable 4 por 100	73'75
Exterior 4 por 100	78'50
Cédulas hipotecarias 6%	98'75
Acciones Banco de España	505'00
Id. Banco Español R. Tabaco	00'00
Id. Oja. Arrendataria Tabacos	184'00
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	171'00
Francos cheque	48'80
Libras	43'05
Dólares	12'44
Pesos chilenos s/ Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giras, Negociaciones, etc.

**ABONAMOS INTERESES EN:** Cuenta corriente, a la vista, 2 1/2 anual. Id. Id. 8 días preaviso, 3 Id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 Id. Id. a seis meses, 4 Id. Id. a un año, 4 1/2 Id.

#### CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

#### MOTOR INDUSTRIAL, de gasolina, 3 HP. Se vende en perfecto estado. Razón en LA RIOJA.

#### OAMIONETA. Se vende, seminueva, para mil quinientos kilos, a toda prueba. Razón en LA RIOJA.

#### APRENDEZ. Se necesita en comercio de Logroño. Razón, en esta Administración.

#### OASA. Se vende, de nueva construcción, en las Fontanillas, tres tres LLLL. Informes en la misma, piso 1.º Izqda.

#### MUJER de 30 a 40 años, hace falta para servir. Razón en LA RIOJA.

### FOLLETIN DE "LA RIOJA" 23

## Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN  
(Editada por la Casa Sopena)

admisible distinción, holió la arena del patio y fué a colocarse al lado del camaraje.

Entre los lacayos de esta carroza y los criados del palacio de Simense cambiáronse algunas palabras. Uno de los criados del duque, corriendo al pequeño salón, preguntó:

—¿Puede recibir la señora duquesa al señor barón Luc de Kerjean?

La señora de Simense, al oír pronunciar aquel nombre, palideció y estuvo a punto de desvanecerse; pero bien pronto su energía volvió a triplicarse de aquel primer momento, del que el duque apenas se acordaba.

—Estoy dispuesta a recibir al señor barón de Kerjean—respondió la duquesa con voz firme—no le haga esperar...

El lacayo salió a cumplimentar la orden recibida.

La visita del barón me contrasta en extremo—exclamó el señor de Simense—hubiera debido ir ayer a su casa.

brechó contra su corazón a su hija con tanta impetuosidad, que Juana experimentó una gran sorpresa.

—Por qué me alarmas de este modo, querida madre? Se creía que vas a separarte de mí o que algún peligro me amenaza...

—Te alarmo, hija mía, porque te amo, y bien sabes que nada en el mundo puede separarnos por una farsa antitética... Además, ¿qué peligro podría amenazarte estando tu padre y yo?

Juana se contentó con esta respuesta y abrazó a su madre.

—¿Mi presencia es indispensable?

—¿Quieres quedarte?

—No. Es cierto que el señor de Kerjean vino en mi socorro anteayer con admirable bravura; le estoy muy reconocido; pero no me es simpático... me inspira cierta repugnancia. ¿Comprendes tú eso, madre mía? Me parece que soy ingrata...

—Tranquilízate, hija mía—respondió la duquesa—Nada es más inocente que esa reputación. El corazón, a veces, experimenta subitas simpatías, como también, subitas aversivas. No habría una explicación... algo le voz de tu padre y la del señor de Kerjean. Ven, que te abraze una vez más, y retirete, puesto que es tu gusto.

Juana, después de recibir un beso de su madre en su encantadora frente, desapareció por una puerta lateral, en el momento en que el duque y el barón entraban juntos en el salón.

Kerjean parecía transformado desde el día anterior; de su rostro habían desaparecido completamente las arrugas, estigmas del dolor y del sufrimiento, metamorfosis debida a los poderosos elixires compuestos por Perin, que podía los secretos de la

conservación como los de la destrucción. Nada podía exceder la magnificencia de su traje. Algunas alhajas competaban en adorno y brillaban la riqueza a la elegancia. Entre las alhajas citamos un diamante de extraordinario tamaño, rodeado de preciosos rubíes, formando la cabeza del alfiler que unía los pliegues de una rica chorrera de punto de Atenas. Sin ninguna duda, personas inteligentes hubieran atribuido a aquel diamante un valor de cien mil escudos por lo menos. Realmente, valía trececientas libras, y no era otra cosa que el resultado de una combinación química de Perlin. Aquel pedazo de cristal, tallado delicadamente y rodeado de verdaderos rubíes de gran pureza, lanzaba fuegos prismáticos que producían un efecto prodigioso; y, salvo el peso y la dureza, reunía todas las cualidades de los diamantes de las más hermosas aguas.

El barón de Kerjean, vestido con un traje digno de un príncipe, descendió por la gracia de su aposento y por la dignidad que resaltaba de sus personas.

De otra manera podía serse hermoso, pero era imposible serlo más. El estaba seguro de ello, y aquella certidumbre comunicaba a sus movimientos un perfecto desembarazo que rara vez veía al hombre que desea agradar. La señora de Simense apenas reconoció en él al pálido fantasma del gentilhomme evocado la víspera por los malditos de la adivinadora.

No nos entendiremos en narrar los preliminares de una entrevista que fué larga, y cuya finalidad debía tener por sí sola una importancia capital. Sólo afirmamos que, durante

la entrevista, el barón dió pruebas de un tacto exquisito y de un espíritu brillante y juato. Acogió con modestia las entusiastas manifestaciones de agradecimiento del señor de Simense, y encontró la manera de probar que tenía corazón a las ardientes alegrías de una madre, a quien se devolvía su hijo único, salvado milagrosamente de un peligro mortal. Por último, después de haberse presentado con una incomparable habilidad bajo el aspecto más seductor, se decidió a abordar el verdadero motivo de su visita al palacio de Simense.

El barón Luc de Kerjean, en el instante de dar el primer golpe de una partida de lo que dependían su fortuna, su porvenir y su libertad, sintió, a pesar suyo, esa violenta conmoción interior que, según se dice, trastorna hasta las entrañas de los jugadores cuando éstos dejan caer sobre el tapete verde las últimas monedas de oro.

Sin embargo, Kerjean creía, con una fe ciega, alcanzar fácilmente el triunfo.

—Sin género de duda, esta familia aceptará mi petición—se decía.—¿Cómo me ha de rehuir la mano de Juana, puesto que en cambio de ella me trae la salvación?

Esto se decía el barón, y a pesar de todo, lo repetidos, su corazón tenía cada vez más y repetidos estremecimientos agitados la sangre en sus venas.

Esto no le impidió plantear inmediatamente la cuestión.

—Señor duque, señora duquesa—exclamó, casi con miedo,—seguramente es una emoción profunda, me atrevo a abrirlos por completo mi alma y, haceros presente mis ambicio-

sos sueños. El conveniemento que tengo de lo poco que soy y de lo poco que valgo, parecía que debía imponerme un eterno silencio. Vuestra comedonada acogida me da ánimos para hablar... Desuchadme con la serena imparcialidad de los jueces que van a pronunciar un fallo... porque es un fallo lo que voy a oír. En vuestras manos tenéis mi felicidad o mi desgracia eterna.

El duque, no adivinando aún adónde iba a parar el salvador de su hija, le miró asombrado. La duquesa, mejor instruida por aquel instante maternal que jamás la abandonaba, lo comprendió todo desde sus primeras palabras. Su corazón cesó de latir presa de una terrible angustia. Un temblor nervioso sacudió sus miembros, y la obligó a dejarse caer sobre un asiento, diciéndose con espanto: —¡Oh, no me he equivocado en mis presentimientos!

El barón de Kerjean se alarmó al notar la emoción de la señora de Simense, pues comprendió que iba a encontrar en la duquesa una enemiga temible. El paso estaba dado, no podía retroceder.

—Señor duque, ni vos tampoco, señora, no os enojéis conmigo, después que os conozco mi secreto. Amo a la señorita de Simense...

El señor de Simense hizo un brusco movimiento de sorpresa.

—¡Amas a nuestra hija, señor barón!—exclamó, mientras que la duquesa, medio desvanecida en su asiento, lanzaba un sordo gemido.—¿He oído bien? ¿He comprendido bien?

El barón se inclinó.

—Lo habéis oído y comprendido perfectamente—repuso;—siento por vuestra hija el más respetuoso, el más

andante, el más impetecuero de todos los amores.

—Pero... habléos el duque de Simense, ¿cómo podéis amarla, si apenas la conocéis... y no la habéis visto más que una sola vez?

—¿Hay necesidad de contemplar dos veces el sol para quedar deslumbrado por sus rayos?... ¡Dijose Kerjean con vivacidad.—Amo a la señorita Juana con todo mi corazón, y tengo el honor de pedirlo por su mano. El barón calló.

El duque, en extremo asombrado, no respondió al pronto. La duquesa, muda como su marido, y con la cabeza hacia atrás, parecía desvanecida, de tal modo tenía lívido el rostro.

Kerjean, comprendiendo que su situación se hacía difícil, se dio prisa en romper aquel silencio de mal agüero, y tomó la palabra:

—Sólo soy un humilde gentilhomme, de antigua raza, es cierto, y ligado desde hace dos siglos con las familias más ilustres de Francia... Mi fortuna es modesta... diez mil escudos escasamente de renta y el antiguo castillo de mis padres, situado al borde del Océano. ¿Qué es esto comparado a lo que tenéis el derecho de esperar y exigir? ¡Nada, lo sé! No os digo: ¡Soy noble! ¡Soy rico!

—Pero si únicamente: ¡Amo con toda mi alma a la señorita Juana, y si consentís en que sea mi esposa, os juro, bajo mi palabra de gentilhomme, bajo mi honor, que la haré dichosa!

A estas palabras, pronunciadas con un entusiasmo creciente, sucedió un corto silencio.

El duque levantó la cabeza, que había tenido inclinado sobre su pecho mientras hablaba Kerjean. Un

Centro de Formación Profesional de Logroño

BECCAS

En virtud de acuerdo adoptado por el Patronato local de Formación profesional, se anuncian para su provisión las siguientes becas para cursar los estudios del grado de OFICIAL OBRERO que en este Centro se cultiva, con las condiciones y observaciones siguientes:

DOS BECCAS de quinientas (500) pesetas anuales para los residentes naturales de Logroño o que, sin ser de Logroño, lleven de residencia en esta población más de cinco años consecutivos, sostenida una de ellas con cargo a la subvención que reglamentariamente concede el excmo. Ayuntamiento de esta capital, y la otra, con cargo a la otorgada por la Cámara de la Propiedad Urbana de esta provincia.

DOS BECCAS de mil (1.000) pesetas anuales para los residentes naturales del resto de la provincia—excluidos los partidos judiciales de Haro y Santo Domingo—o que, sin ser naturales de la misma, lleven en ella de residencia más de cinco años consecutivos. La primera de dichas becas será sostenida con cargo a la subvención que otorga la excmo. Diputación provincial, y la segunda con cargo a la concedida por la Cámara de la Propiedad Urbana.

El Patronato hace constar, para conocimiento de los interesados, que el percibo por parte de los beneficiarios de las asignaciones correspondientes a las referidas becas, queda condicionado al cobro de aquellas subvenciones por parte del Patronato, no haciéndose éste responsable de las demoras o interrupciones que en dicho cobro pudieran producirse.

Los aspirantes a las mencionadas becas deberán presentar sus instancias en el domicilio social del Patronato (Escuela Superior del Trabajo), dirigidas al señor Presidente, dentro del plazo que terminará el día 20 de septiembre, a las trece horas, a cuyas instancias acompañarán justificantes que acrediten: carcer de recursos para realizar los estudios por su cuenta, ser obrero o hijo de obrero, y en otro caso los padres justificarán la contribución que paguen y el número de hijos menores de edad mediante certificación de las Alcaldías correspondientes, siendo preciso también tener doce años cumplidos, sin exceder de dieciséis, cuyo requisito se justificará mediante presentación de la partida de nacimiento.

Los ejercicios se verificarán en la Escuela Superior del Trabajo ante el Tribunal acordado, previo el paso por la Oficina de Orientación y Selección profesional, el día 26 de septiembre próximo y versarán sobre las materias correspondientes a la instrucción primaria completa.—Logroño, 23 de agosto de 1932.—El presidente del Patronato, Félix Gómez Escolar.

Ayuntamiento de Lardero

En el telégrafo de anuncios de la Casa Consistorial, se halla expuesto al público el pliego de condiciones a que ha de sujetarse la adjudicación de la cobranza del reparto general de utilidades, correspondiente al año 1930, que se verificará a pliego cerrado hasta el día 4 de septiembre próximo, a las doce de la mañana, siendo el tipo designado por el Ayuntamiento el de 8 y medio por 100 de la cantidad total del reparto.

Lardero, 25 de agosto de 1932. El alcalde, A. Sampedro.

SE ARRIENDA VIVIENDA, CUADRA Y TIERRA. Razón, Eusebio Reinares, Espartero, 23. Ultramarinos.

PISO. Se alquila en la Panalela de Vera de Rey, S. P. Razón en el primero, derecha.

APRENDIZ DE HERRERO con algo de práctica, preferible de pueblo, lo necesita José Galilea, en Alcamadre.

Venta de casa en Calahorra

Se vende la número treinta y dos antiguo y treinta y ocho moderno, de la calle de San Andrés, que linda por la derecha con otra de doña Escolástica Gutiérrez; izquierda, con la de Francisco Subirán, y espalda, con la de Pedro Sáenz. Ofertas al depositario municipal de Puente la Reina (Navarra).

AYUNTAMIENTO DE VILLOSLADA DE CAMEROS

Los días 11 y 12 de septiembre próximo, tendrá lugar en esta villa la feria de ganado vacuno, cuyas ganancias que se presenten, vendrán provistas de sus correspondientes guías de Sanidad.

Villoslada de Cameros, 24 de agosto de 1932. El alcalde, José Sáenz.

CHOCOLATES

(Sucesores) DE PEDRO MAYO.—PAMPLONA.

LA FABRICA DE MAYOR PRODUCCION EN NAVARRA

Estos CHOCOLATES se hallan de venta en los Establecimientos de los señores T. Sáenz y Compañía, calle de Sagasta, núm. 6. "EL AS", calle Marqués de San Nicolás, 110. Don Eusebio Unibaso, calle General Espartero, letra F. Don Eusebio Reinares, calle General Espartero, 23. Don Venancio María (Casa Central), Marqués de San Nicolás, 25 y Sucesor, Plaza de San Bernabé, 23. Don Francisco González, Imprenta, 9. Don Sergio García "LA CONFIANZA", Canalejas, 11, y doña A. Martínez, "LA SORPRESA", Once de Junio, 3.

REPRESENTANTE, PAJARES.—CANALEJAS, L.

NODRIZAS

—Casada, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Justo Domínguez, en Leza de Río Leza.

—Soltera, de 19 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará doña Teresa Pastor, comadrona, en Arnedo.

—Casada, de 29 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Para tratar, con Pedro José Blanco, en Baños de Rioja.

—Casada, leche de cinco meses, desea criar en su casa. Para informes, Valentín Martínez, en Quel (Logroño).

—Pelusa Aragón, casada, de 30 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Dirigirse a la interesada.

—Casada, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en Najera. Informes, Víctor Prado, practicante.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO. P.ªmera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

COCHINAS ECONOMICAS, usadas, de todos los números y una GRANDE para fonda, PUERTAS de cristales y de balcón, VENTANAS, TUBERIAS de todas clases, BALCON de hierro y ANTEPECHOS, vende José Sáenz, Herrerías, 7, primero.

SE ALQUILA CASA, en las afueras, tiene vaquería. Razón, Mercad, 6.

CHALET

Con o sin muebles, huerta, a 700 metros ciudad, todas comodidades. Cuarto-baño, calefacción, garage, motor y tanque de riego, árboles frutales, luz eléctrica, teléfono 1979; se vende por tener que ausentarse el dueño. Tratar en la misma "Villa María", carretera Villamediana.

AUTOMOVIL FORD, último modelo, a toda prueba, vende. Referencias Café del Comercio.

Pensión económica

buen trato, San Bartolomé, 16, 1.º d.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Está bien impuesto; ganará sueldo y propinas; para fuera de la capital. Dirigirse, I. J., Herrerías 28, tercero, Logroño.

OFICIALA de pantalones se necesita, trabajo todo el año. Razón en LA RIOJA.

SE CEDEN HABITACIONES amuebladas y sin amueblar, con derecho a cocina, a familia reducida. Razón en LA RIOJA.

MOTOCICLETA

inglesa, 2 H. P., cuatro tiempos; se vende muy barata y a toda prueba. Razón, Mayor, 80, Barbería.

Pérdidas

—De una rueda de automóvil, de Miranda de Calahorra, marca "Fix", en disco encarnado, 32 x 6. Se gratificará su entrega o aviso a Justo Blázquez, Garage, en Miranda de Ebro.

PISO 4.º, con azotea, se arrienda en 45 pesetas. Avenida de Colón, letra F. Informar en el entresuelo de la misma casa.

CAMAS. Se venden dos, seminuevas; precio económico. Hermanos Moroy, núm. 5, piso 1.º, derecha.

CHICA para todo el día y dormir en su casa, se necesita. Mercado, número 39, piso primero.

Forjador de herraduras

Se necesita, impuesto en el oficio, para trabajar a sueldo o a destajo. Isidoro Cereceda, en Navarrete.

SE NECESITA UN OFICIAL o medio oficial adelantado, urgente, en la Peluquería de F. Virto Anguiano, en Najera.

PIANO VERTICAL

en buen uso, se vende. Razón, el maestro nacional de Villar de Arnedo.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes, San Bartolomé, 12, primero.

COCHE "Amilcar", 6 H. P., dos plazas, a toda prueba, se daría barato. Razón, Hotel Adela, Haro.

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones, Logroño.

Centro de Formación Profesional de Logroño

BECCAS

En virtud de acuerdo adoptado por el Patronato local de Formación profesional, se anuncian para su provisión las siguientes becas para cursar los estudios del grado de MAESTRO OBRERO que en este Centro se cultiva, con las condiciones y observaciones siguientes:

UNA BECA de quinientas (500) pesetas anuales para los residentes naturales de Logroño o que, sin ser de Logroño, lleven de residencia en esta población más de cinco años consecutivos, sostenida con cargo a la subvención que reglamentariamente concede el excmo. Ayuntamiento de esta capital.

OTRA BECA de mil (1.000) pesetas anuales para los residentes naturales del resto de la provincia—excluidos los partidos judiciales de Haro y Santo Domingo—o que, sin ser naturales de la misma, lleven en ella de residencia más de cinco años consecutivos, sostenida con cargo a la subvención de la excmo. Diputación provincial.

El Patronato hace constar, para conocimiento de los interesados, que el percibo por parte de los beneficiarios de las asignaciones correspondientes a las referidas becas, queda condicionado al cobro de aquellas subvenciones por el Patronato, no haciéndose éste responsable de las demoras e interrupciones que en dicho cobro pudieran producirse.

Los aspirantes a las mencionadas becas deberán presentar sus instancias en el domicilio social del Patronato (Escuela Superior del Trabajo), dirigidas al señor Presidente, dentro del plazo que terminará el día 20 de septiembre, a las trece horas, a cuyas instancias acompañarán justificantes que acrediten: carcer de recursos para realizar los estudios por su cuenta, ser obrero o hijo de obrero, y en otro caso los padres justificarán la contribución que paguen y el número de hijos menores de edad mediante certificación de la Alcaldía correspondiente, siendo preciso también tener catorce años cumplidos sin exceder de dieciocho, cuyo requisito se justificará mediante presentación de la partida de nacimiento. Deberán asimismo los aspirantes reunir la condición de haber terminado los estudios de oficial obrero, circunstancia que justificarán mediante la presentación del Certificado Docente.

Los ejercicios se verificarán en la Escuela Superior del Trabajo ante el Tribunal acordado, el día 26 de septiembre próximo, previo el paso por la Oficina de Orientación y Selección profesional, y versarán sobre las materias cursadas en el grado de oficial obrero, mediante ejercicios que determinará oportunamente el Tribunal.

Logroño, 23 de agosto de 1932.—El Presidente del Patronato, Félix Gómez Escolar.

PISO

arriendo en la Av. de Colón, letra D; para verlo, portera, de 12 a 2.

LOCAL

se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

CHALET

alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 1, ent.º; Teléfono, 1411.

PIANO-PIANOLA, marca Steek, de la Casa Aeolian, seminuevo, se vende en la mitad de su precio. Estación Enológica, Haro.

PISO 2.º, con galería, cómodo para numerosa familia, se alquila en 70 pesetas. Trinidad, 2, 2.º, d., Informes

MOTOR A GASOLINA 4-5 H. P., nuevo, se vende a precio de ocasión. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA VACA de cinco años, a parir en octubre. Para tratar, con Braulio Amelivia, en Laguardia (Alava).

SIRVIENTA. Se necesita con buenos informes y que sepa su obligación. Razón, Muro del Carmen, 8, 3.º

CUBAS de cien y trescientas cántaras, para vino, una envinada y la otra recién reparada, seminuevas, se venden a precios baratos. Tratar con Casimiro Gochi, en Lodosa (Navarra).

SELECCIONADORA de simientes, sistema Marot, vende Santiago García, en Nalda.

SE VENDE un novillo de un año y una vaca del cuarto parto, preñada de seis meses. Razón, Petronillo Díez, Casa del Conde, Arnedo.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

OVEJAS. Se vende un rebano raza "lezo". Tratar, con Paula Tejada, en Murillo de Río Leza.

ARRIENDO PISO 1.º, todo exterior, 6 habitaciones, galería, mirador, cocina y despensa, todo nuevo, 70 pesetas. Avenida Colón, T.

HABITACION higiénica y cómoda se alquila para dormir a caballero formal, casa de poca familia. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE UNA MULA, pelicana, de labranza, y para carro; de 6 años, y de siete cuartas de alzada. Tratar con Narciso Antón, calle Santa Eulalia, núm. 25, en Laguardia (Alava).

EN NAJERA

Se venden dos huertas, lindantes a carretera. Razón, Lu's Calleja. Najera.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel.º 1996

Aviso al público

Nuevo taller de bordados y plisado en general; reparación de toda clase de máquinas de coser por antiguas que sean; piezas y accesorios para las mismas. J. MADURGA

Se hacen vainitas punto de incrustación, reales (por la bordadora de la antigua Casa Flora).

Plisados permanentes a máquina y en todos los tamaños. Marqués de San Nicolás, 139 (junto a la zapatería de Verano).

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

ARNEDILLO. — FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA

BONITO PISO 5.º, casa con ascensor, en 55 pesetas; se arrienda en General Espartero, letra E. B.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES, por dedicarse a otro negocio, sitio céntrico y buena clientela. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN cuatro carneros para sementales, clase superior. Tratar con Salvador Urbina, en Cuzcurrita de Río Tirón.

COMPRO TRACTOR. Ofertar marcas, fuerza y precio, a Juan G. Melón, en Alésola; y vende en 1.250 pesetas MOTOR de cuatro cilindros, estado nuevo, para accionar trilladoras o bombas.

GRAMOLA

Bonito mueble de nogal, barnizado en caoba, con magnífica "Thoreus"; se vende baratísima, con quince platos. Razón, San Juan, 39 y 41. Casa Comidas.

SE VENDE una huerta de dos fanegas y media de tierra con 100 árboles frutales y 200 rosales, con vivienda para un vecino. Razón, camino de Cascajos (huerta de Viuda de Soret). Juan Ascaibar.

PISO 1.º, pequeño, se arrienda en Once de Junio, 15.

ABAJO LA CARNE

Segue la venta de cabrito de pasto a 2'60 kilo, en el puesto de la Cecilia, Plaza de Abastos, núm. 111.

SALONCITO estilo inglés, en buen uso, se vende. Estación Enológica, Haro.

OVEJAS. Se venden 96, de primera para vida. Para tratar, con Trinidad Sáenz, en San Asensio.

CUBA. Se vende una de 300 cántaras de roble seminueva, para tratar con Domingo Mestre, en San Asensio.

Servicio diario de Automóvil Logroño - Bilbao

Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario.

LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO. Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana. Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, BAR CARABANHEL, Plaza de Arriaga. En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 18. En Vitoria, Automóviles LA UNION, Postas, 33.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona, el 25 de agosto, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

BANOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad. Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles a Castejón a los correos y mixtos de la mañana y tarde; y en Tudela, al correo de la mañana y rápido de las 5'30 de la tarde.

MEDICOS DIRECTORES

Establecimiento nuevo: Doctor don Saturnino Mozota. Establecimiento viejo: doctor don Eudardo López M. Carrasco. Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos: FITERO (Navarra)

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.

Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc.

Frascos a 2'50 y 4'50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares Comprando una vez se adopta para toda la vida

Venta en Logroño: Droguería Moderna de Alejo Martínez y Román Vallejo, (Sucesor de Ruiz de Oñal)

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL GUMMA

Otra carta de interés cuya lectura recomendamos al público

D. Simón del Tell Mingo, oficial de Secretaría del Ayuntamiento de Ocaña (Toledo), nos remite una atenta carta que nos complacemos en copiar a continuación

Ocaña, 25 de junio de 1932

Señor don A. Gumma (Ancha, 1.—BARCELONA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Agradecidísimo de los inmejorables efectos que me ha producido su invento **SERVETINAL**, es de mi ineludible obligación ponerlo en su conocimiento para su satisfacción.

Desde hace más de veinte años llevo padeciendo del estómago, que en ocasiones me he visto desesperado, sin saber qué hacer por el sufrimiento constante de que era víctima.

Varias veces fui diagnosticado de úlcera, siguiendo toda clase de tratamientos, dándome siempre un resultado infructuoso.

Un doctor de esta población me propuso tomar el **SERVETINAL**, y bendita sea la hora de la proposición; desde que empecé a tomarlo, que hace un mes aproximadamente, hoy he comenzado el tercer frasco y no he vuelto a sentir molestias de ninguna clase; como, bebo y duermo bien; ha desaparecido el mal humor que me acompañaba siempre, y, en cambio, en la actualidad tengo alegría y ganas de trabajar, debiendo todo esto a su inmejorable invento **SERVETINAL**, que nunca acabaré de ensalzar.

En esta población le ha ocurrido lo propio a otro vecino, cuyo nombre es Santos Pérez López, que se encontraba perdido por completo del estómago y también es completa su curación, habiéndose puesto grueso y de buen color, y antes se encontraba en los tristes huesos y con un color sumamente amarillento, que parecía un muerto en este mundo, cuyo individuo me indicó e insistió en que tomara el **SERVETINAL**.

Yo de mi parte a todo el que sé que padece del estómago le propongo que se deje de toda clase de medicinas y tome el **SERVETINAL**, y a los que les he propuesto que tomen la mencionada e incomparable medicina, a los pocos días han visto su inmejorable resultado.

Puede enorgullecerse con su invento, puesto que el que lo tome apreciará inmediatamente su buen resultado y dejará de padecer de agudos dolores y molestias que la enfermedad del estómago produce, como a mí me ha ocurrido.

Le autoriza para que publique la presente este su agradecidísimo y humilde servidor, que da fe de su **SERVETINAL**, q. e. s. m.,

**JIMON DEL TELL MINGO**  
Oficial Secretaría Ayuntamiento

S/c. Santa Catalina, 4."

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

**PRECIO: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias**

**LOS PIES**  
no se recalientan ni duelen en verano si se cuidan con

**PEDYKUR**  
ANDA BIEN



A los pies de Vd.

Los productos **PEDYKUR** hacen grata la vida, crean optimismo y estimulan la actividad porque ponen alas a nuestros pies.

Les impiden resistencia y agilidad evitando el martirizante dolor de la inflamación muscular y de los callos y durezas.

Baño de pies, tubo Fr. 0'60 | Curacallos, frasco Pta. 1'50  
Fricción frasco " 0'50 | Polvos sec. sudor, bolsa " 0'30  
boto " 1'—

Venta Farmacias y Centros específicos.

**ANUNCIO**

Se hace saber que el día 4 de septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar, en Arnedo, la venta en pública subasta, SIN SUJECION A TIPO, de bienes de la quiebra de don Roberto Ruiz de la Torre e Irujo, que se detallan en el pliego que estará expuesto al público en el domicilio de la Sindicatura, Avenida 14 de abril.

Los licitadores aceptarán los títulos de que se dispone, no pudiendo reclamar otros: habrán de satisfacer en el acto el importe en que los sean adjudicados los bienes; y los gastos del otorgamiento de escritura de venta, si la desea el adquirente, serán de cuenta de éste.

Entre los bienes figura una pianola con rollos, dos automóviles, hormigonera completa con su motor de gasolina; montacargas con sirgas, desarmado; vagonetas de campana y plataforma. La pianola, rollos y automóviles se encuentran en Arnedo y la hormigonera montacargas y vagonetas en Logroño, "Cerámica Riojana".

## Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha revolucionado el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva tirantes ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es la palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengals poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en **LOGROÑO** y en el Hotel París únicamente el **JUEVES** próximo, día 1 de septiembre. NOTAS: En Haro, el día 2, en el Hotel Adela. En Vitoria, el día 3, en el Hotel Francia, y en Bilbao, el día 4, en el Hotel Marañón (Corneo, 23). Especialidad en fajos medicatos y demás aparatos para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13 "CASA TORRENT"**.

## AGUAS AZOADAS

TRATAMIENTO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

De resultados positivos en los CATARROS CRONICOS, ASMA, propensión a los resfriados y en todas las afecciones que deja la GRIPE a su paso en el aparato respiratorio.

ABIERTO TODO EL AÑO

CALLE DE SAN MIGUEL, Núm. 12 Tripl.º ZARAGOZA

## Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarras crónicos, aparato gónito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Médico director: DON RAMON VALVERDE

Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro.

PARA DETALLES DIRIGIRSE A L PROPIETARIO, EN GRAVALOS

## Compañía del Pacifico

LINEA DE CURA

Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre.

Vapor "ORDUSA", el 9 de octubre de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 13 de noviembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, pta. 549'25. Por los demás buques, 558'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

**VIUDA DE REGINO DIAZ**

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

**PROFESORA CORTE DE PARIS**

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

**YESO SUPERIOR**

Se vende, a una peseta la fanega. También vendo 10 vigas de 10 metros de largo, para obra. Tratar con José Ripja, en Badarán. (a)

**VENDO CASAS Y FINCAS**, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

**PARTOS**

D. SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

**MUJER para lavandera**, se necesita en el Grand Hotel.

**Aviso al público**

EN LA CALLE DE BOTERIAS, 9 se tapan botes de mano, máquina y cuccen. También se hacen nuevos, a precios económicos.

**VITRINA PASTELERIA**, vendo. CHICA formal, se necesita. Razón Las Américas.

## La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudio y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y eno que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase a gr a, por construirse expresamente para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

**VISITA EN LOGROÑO**

Un Agente "HERNIUS" informará en: LOGROÑO, el MIERCOLES, 31 de agosto, en el Grand Hotel, de nueve a una y de dos a cinco.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: HARO, el MARTES, 30 de agosto, Hotel Adela; TUDELLA, el JUEVES, 1 septiembre, Hotel Remigio.

CASA CENTRAL

**Gabinete Ortopédico "HERNIUS"**—"Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia) Teléfono 73.850, BARCELONA.

## ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

**COCHE "ERSKINE"**

Vendo. Conducción interior dos plazas, inmejorable estado. Razón, Anselmo del Pan, Espartero, 15.

**ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo"** se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

**FIAT 8 H. P.**, se vende a toda prueba. Razón, Talleres de Larrucea.

## Hamburg-Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio rápido de SANTANDER al BRASIL y PLATA por el moderno moto-trasatlántico

### GENERAL OSORIO

Saldrá de SANTANDER para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

EL 22 DE NOVIEMBRE

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

**Cervantes números 3 y 5. -- Logroño**